EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.354 — Montevideo, Viernes 19 de Noviembre de 1915 — Redacción y Administración Rincón 583 al 587

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 meses	"	8.50
" 12 meses	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO
Administrador.

Agencias de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedias y variedades en la que figura La Goya. Mañana sábado 20, debut. A las 5.30 p. m., sección vermouth: EL FLECHAZO; LOS PEREZOFF'S; BERMUDEZ Y NENIMA y LA GOYA.

De noche, a las 9: El juguete cómico LOS HOMBRES; pantomima por LOS PEREZOFF'S; BERMUDEZ Y NENIMA y cuplés por LA GOYA.

Precios para la sección vermouth: Palcos bajos y balcones sin entrada, ; 1.50; Id altos, id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, id id, 0.40; Id altas, id id, 0.30; Entrada general, 0.20; Palcos de cazuela sin entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Lunetas de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de paraíso, 0.10.

Precios de las localidades para la función nocturna: Palcos bajos y balcones sin entrada, 2.50; Id altos, id id, 1.50; Palcos cazuela, id id, 0.80; Sillones de platea y tertulias balcón Tertulias altas, id id, 0.60; Entrada 0.80; tertulias altas, id id, 0.60; entrada a palco, 0.50; lunetas de cazuela y de cazuela y paraíso, 0.20.

URQUIZA — Próximamente, debut de la compañía italiana Galli-Curci-Lazzaro.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Hoy viernes 19, a las 8: 1.a sección, RUIDO DE CAMPANAS; 2.a, LA TRAPERA; 3.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!; 4.a, ALMA DE APACHE.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CAMPO, arriéndase departamento Durazno, próximo Estación Molles y Río Negro, 1825 —— tierras negras, pasturas finas, dividido en potreros, tiene tres arroyos, da engorde dos veces al año. Tratar: Rondeau 1594. 3751-Nv.24.

ESTANCIEROS que quieran vivir Montevideo. Ofrézcoles gran pichincha. Magnífica residencia. Grandes comodidades. Cordón. Inmediaciones Plaza Artola. Facilidades pago. Jackson 1421. Bidart. 3760-Nv.21.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

ALQUILASE casa de seis piezas. Lavalleja 1938, por $ 25. Ocurrir: Rondeau N.o 2160. 3745-Nv.20.

CIEN DISEÑOS muy lindos de bengalina con guarda, a 0.20 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3724-Nv.23.

YA LLEGARON las bengalinas con guarda, a 0.20 el metro Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3723-Nv.23.

DENTADURAS viejas y dientes artificiales nuevos y viejos cómpranse. Hotel España. Plaza Independencia 839. Pieza N.o 18. 3731-Nv.27.

PLATINO oro y alhajas nuevo y en chafalonías, cómprase. Dirigirse: Plaza Independencia 839, Hotel España, pieza 18. 3729-Nv.27.

VENDESE o alquílase salón de lustrar calzado. Agraciada 1882. 3732-Nv.19.

BENGALINAS con guarda, a 0.20 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3722-Nv.24.

PARA BARRACA, almacenes, casa de máquinas, etc., se alquila un local con grandes galpones en el punto de más tránsito, a 80 metros de la Estación del F. C. C., Río Negro 1683 y 85. Tratar: Orillas del Plata 1051. 3730-Nv.28.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

ALQUILASE casa con 2 piezas, cocina, quinta y comodidades Itapebí 2115, entre Cufré y Patria. Barrio Jacinto Vera. 3726-Nv.19.

ALQUILO—Casa moderna, 7 piezas, baño, luz, cocina a gas, claraboyas, patios. Defensa 929. P. Urbano. Razón: Colonia 1241. 3718-Nv.26.

SASTRES—Academia de corte por correspondencia, curso completo, diploma al finalizar. Escuela Americana Jno. J. Mitchell y C.a, Nueva York. Informes: Rincón 489. 3688-Nv.19.

MUEBLES buenos y baratos, vendo al contado y plazos. Por poca plata amuebla su casa. Colón 1480. 3659-Nv.22.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 3679-Nv.24.

COMERCIANTES—Vendemos muy barato Armazones, Mostradores, Vidrieras, Mesas, Percheros, Perchas, Aparatos niquelados, Ventiladores, Arcos voltáicos, Cuartos de prueba, Un piso entresuelo, Espejos, Bancos, Sillas nuevas, Maniquíes, Muñecas de cera, Un conformador de sombreros y demás útiles. Se entrega en el acto. La Fé, 18 de Julio 954, esq. Río Branco. 3617-Nv.19.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LANGOSTICIDAS — Las mejores máquinas garantidas, económicas, eficaces, vendemos. Ciudadela 1291. Mañé y C.a. 3612-Nv.19.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 215-ml.v.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya, 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201. Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 563 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1353. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1433, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. ZUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1278. 85-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 882. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1223. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1484. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1393, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1.2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctrica) masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 778 (Paso). 3874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

LICITACIONES

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 15 de 1915.—Convócase a licitación pública para la provisión de pedregullo y balastro, destinados a la conservación del camino Piñeyrúa, entre la calle Chile y el camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3713-Nv.26.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Verano

Se avisa al público en general, que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir a las estaciones.

C. W. Bayne, A. General.
3716-Dc.15.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

HOTEL Comercio

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio, excelente cocina, precios bajos.

2684 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal

SAN JOSE DE MAYO

2499-h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barneche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELÉFONO

2766. h. n. o.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está «a su orden» y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3363-h.n.o.dom miérc vns.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José.—El domingo 28 de Noviembre de 1915

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.15, Canelones 8.43, Santa Lucía 9.5, 25 de Agosto 9.17, Capurro 9.27, Rodríguez 9.41, Raigón 9.57, San José 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, a las 20.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El domingo 28 de Noviembre de 1915—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.25, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 1.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Diciembre.

Las Administraciones.

3725-Nv.17,19,21,23,25,27.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas

El Domingo 21 de Noviembre

Feria de Ganadería en Aiguá

Salida de Central 6.50, Yatay 7.0, Pando 7.45, Pedrera 8.12, Tapia 8.28, Migues 8.4, Montes 9.2, Solís 9.24, Ortiz 9.36, Minas 9.53.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00, 2.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Noviembre.

C. W. Bayne, A. General.

3694-Nv.11,13,16,18,20.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria Eugenia

Capitán: Don José Castellá

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para uno, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Diciembre directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1451.

3-pte.

Bebed Agua Salus

Avisos del día

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber: que en autos "Sucesión de Carmen Larrosa de Larrosa. Rectificación de partidas", ha recaído la siguiente resolución: "Minas, Noviembre 6 de 1915. —Visto este juicio sobre rectificación de partidas parroquiales, iniciado por don Exequiel Larrosa, por sí y como apoderado de la Sucesión de doña Carmen Larrosa de Larrosa. Resultando probado por las declaraciones de don Adolfo M. Vidal a fjs. 5 y de don Federico Isola a fjs. 6 vta., 1.o: Que en la partida de matrimonio de don Rufino Larrosa con doña Carmen Larrosa, se ha padecido error al establecerse el apellido de la contrayente "de la Rosa", cuando debió hacerse "Larrosa". 2.o Que en la de nacimiento de Exequiel también se ha padecido error al hacerlo aparecer como hijo de "María del Carmen Larrosa" debiendo sólo decir "Carmen Larrosa" y 3.o Que está igualmente equivocada la partida de nacimiento de la heredera Carmen Larrosa, pues se ha escrito su nombre "Fausta Fermina María del Carmen" cuando es únicamente Carmen. Resultando: Que hechas las publicaciones legales, no se ha presentado persona alguna deduciendo oposición. Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por el decreto ley de 11 de Febrero de 1879, para la rectificación de las partidas parroquiales. Considerando lo dispuesto en la ley de 9 de Julio de 1888 y dada la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el primer Resultando de esta sentencia, para el cumplimiento remítase testimonio de la misma con oficio a la Dirección Gral. del R. del Estado Civil, así como las partidas de la referencia para su debida anotación y publíquese esta sentencia por ocho días en dos diarios de la capital, cumplido que sea, y tasadas y satisfechas las costas, archívese.—Román Alvarez Cortés.—Minas, Noviembre 11 de 1915.—Arturo Barriere, actuario.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Concezione" terminó la descarga en el Depósito N.o 3 y la revisación de las mercaderías se efectuará el día 23 de Noviembre 1915, de 2 a 5 p. m.

Las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sean por faltas de bultos, faltas en el contenido, o averías que resultasen, dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Doderó Hermanos.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.

3749-Nv.21.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: Elmmoor, de San Nicolás; Dalmata, de Antonina; Iris, de Río Janeiro; Boldwell, del Rosario de Santa Fe; Penelope, de Buenos Aires; H. Rover, de La Plata.

Salieron: Elmmoor, para ultramar; Dalmata, para Buenos Aires; Hachensack y Gautoise, para ultramar.

Trigo argentino

Frente al hangar 7, el vapor argentino Penelope descarga una partida de 8796 bolsas de trigo, que condujo de Buenos Aires, para la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay.

Matrículas nuevas

Han sido inscriptos en la nueva matrícula de embarcaciones del tráfico los vapores Rocha, Salvor, Sarandí y lanchas de carga Rural, San José y Santa María.

El Macedonia

Se hizo a la mar nuevamente, rumbo al Este, el transporte de guerra inglés Macedonia, que desde ayer de tarde se hallaba fondeado en la rada.

Carne congelada

El vapor inglés Highland Rover que hoy debe seguir para Londres, embarcará en nuestro puerto un cargamento de 400 toneladas, de carne frigorífica para los ejércitos aliados.

De regreso

Trayendo a remolque las lanchas del tráfico Reforma y Génova, llegó del puerto del Sauce, el vapor Cacique.

Almirón y Chapicuy

Las ultimas informaciones del litoral hacen saber que ayer se sondearon 5 metros en el Paso del Almirón y 4 metros 40 en el Chapicuy.

El Parahyba

Este vapor de la matrícula nacional que realiza la travesía Buenos Aires-Antonina, empleándosele en el transporte de yerba mate, llegará en estos días a nuestro puerto para ser reparado en el Dique Nacional.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales Roma y Ciudad de Montevideo con pasajeros.

Hoy llegan Berlin y Cabo Corrientes.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Juan Viana, 37 años, jornalero, oriental con María Inés Flores, ...

[illegible]

Al Público

[illegible]

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 19 de 1915

La producción rural

Nuestros ganaderos deben ensanchar su esfera de trabajo

La producción de leche, la cría de cerdos y la cría de aves, son tres renglones de la industria rural que pueden y deben ampliar el marco estrecho de las actuales estancias y de las actuales granjas uruguayas.

Acerca de uno de ellos, nos ha escrito recientemente un estimable estanciero del departamento de Soriano que, inspirándose en el ejemplo de los farmers de los Estados Unidos, se le ocurrió crear una cabaña de cerdos en su estancia y que después de obtener una multiplicación muy halagadora, le fué necesario liquidar el negocio por falta de mercado. Cuando la producción se hace en pequeña escala, agrega en su carta, es fácil vender para el consumo de la población; en cambio, ante una oferta amplia, la demanda se achica e impone precios ruinosos.

Tenemos referencias de otros criadores, que nos habilitan para establecer que las observaciones de ese hacendado son de carácter general. En todas partes faltan compradores de importancia y el negocio resulta ruinoso para el que lo emprende en grande escala. Solo cuando empiecen a actuar los frigoríficos, expresa otro de los estancieros consultados, la cría del cerdo podrá arraigarse en la campaña.

Pero lo cierto es que los frigoríficos no actúan por falta de materia prima. Si el ganado existiera abundantemente en el país, sería utilizado sin duda alguna, ya que se trata de un producto de salida casi ilimitada en el mercado internacional.

Es posible que se argumente con el caso adverso de la Argentina. La cría del cerdo cuenta allí con planteles muy numerosos y con ejemplares que parecerían suficientes para iniciar un fuerte comercio de exportación. Uno de los frigoríficos, el de Armour, ha ampliado sus instalaciones al solo efecto de quedar habilitado para la faena de cerdos. Y sin embargo, la acción inicial deja gran...

[illegible]

Junta Electoral

La reunión de esta tarde

Por falta de número no pudo celebrar sesión la Corporación Electoral que preside el señor doctor César S. Canessa, por cuyo motivo ha sido citada nuevamente para esta tarde a las 17 y 30 horas.

Entre la cantidad de asuntos que se encuentran a resolver, se hallan algunos de urgente resolución y de verdadero interés para el regular desempeño de las funciones de las Comisiones inscriptoras.

Total de inscriptos

Las Comisiones inscriptoras han incorporado en los Registros Cívicos del departamento de Montevideo, en nueve días de inscripción o sea hasta el día 7 del corriente mes, veintiún mil setecientas cuarenta inscripciones á las que agregando el dato aproximado de unas tres mil, practicadas el día 14, nos dá un total de veinte y cuatro mil setecientos cuarenta inscripciones.

No sería difícil, entonces, que el período finalice con una inscripción total de treinta y cinco mil inscripciones, en la capital solamente, dejando evidenciada esta sola circunstancia la tarea enorme que han tenido y continuarán teniendo las Comisiones inscriptoras en el presente período extraordinario.

Bastaría sólo enunciar que en los años de más labor empadronal, las Comisiones sólo han llegado al máximum de doce mil inscripciones. Esta cantidad ya casi ha sido rebasada por las del actual período.

Ateneo de Montevideo

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores doctores Repetto, Piñeyro, Furriol, Martí, Potenze y Campos, se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo.

La Mesa dió cuenta que había elevado al Ministerio de Instrucción Pública la comunicación por la que se solicita la cooperación de los Poderes Públicos para realizar los certámenes proyectados, estimulando la producción original, y para reanudar la publicación de los Anales.

La Cruz Roja Uruguaya se dirigió por nota haciendo saber lo relativo a la campaña que iniciara de protección ...

[illegible]

Nomenclatura de la ciudad

Ubicación de las nuevas designaciones

[illegible]

Carruajes y autos de alquiler

Obligatoriedad del taxímetro

Sanción de la ordenanza

[illegible]

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

[illegible]

En Salto, Paysandú y Mercedes

Las obras de saneamiento

[illegible]

Patentes de Giro de la capital

[illegible]

EN LA CIUDAD VIEJA

ZONAS PARA BAÑOS

El Intendente Municipal señor Santiago Rivas, accediendo al pedido formulado por el edil señor Alberto R. Dagnino, ha dispuesto que el Director de Obras Municipales, formule un proyecto de escaleras, para ser construídas al final de varias calles de la ciudad vieja que terminan en la costa sur, a fin de que el vecindario del paraje tenga fácil acceso a la orilla del mar, donde se demarcarán zonas para baños.

De Enrique Gómez Carrillo

CRÓNICAS DE FRANCIA

ENCUESTAS...

La encuesta, la famosa y enojosa encuesta, que parecía ser una de las víctimas de la guerra, acaba de resucitar rejuvenecida, entre las ruinas del antiguo periodismo. Con una ingenuidad que no parece parisiense, los "reporters" preguntan, desde hace algunos días, a los hombres notorios, lo que piensan, de todo lo humano y de todo lo divino.

—¿Cree usted, maestro, que asistimos a una aurora del sentimiento religioso?...

—¿Cree usted que el encarecimiento de la carne y del queso tendrá una influencia en las generaciones futuras?

—¿Cree usted que el arte dramático cambiará de tendencias?

—¿Cree usted que debemos aprender alemán después de la guerra?

Esta última pregunta es una de las que más interés parece despertar en el ánimo de los parisienses ilustres. Algunos de los que se figuran que tomar un vaso de cerveza de Munich es un crimen de leso patriotismo, responden:

—No; cuando Alemania sea vencida, habrá que olvidar la horrible lengua en la cual se han dictado las órdenes de incendiar Lovaina y Senlis.

Pero como en París el buen sentido conserva sus fueros aun en épocas de delirio bélico, los escritores serios, los académicos, los sabios, han aconsejado, por el contrario, a sus compatriotas que no descuiden en el porvenir el estudio del idioma de Goethe.

[illegible]

... lo sabéis, las muchachas de París salen con cestillos llenos de medallas y las venden a beneficio de la Cruz Roja. A principio, una jornada de estas producía millones. Galantes y piadosos, los hombres no se atrevían a pagar la sonrisa que acompaña a cada medalla con menos de un franco. Por desgracia, todo cansa, hasta el gesto de meterse la mano en el bolsillo del chaleco y los óbolos han ido disminuyendo a punto de preocupar a los encargados de organizar las grandes "quetes" dominicales. "Lo mejor—piensan los burgueses egoístas—es suprimir eso." "Lo mejor—contestan los seres generosos e ingeniosos—es buscar algo que reemplace las medallitas."

Y esto último es lo que ahora algunos "reporters" hacen, interrogando a los escritores, a los artistas, a las actrices.

Las respuestas son uniformes:

—Rifas, loterías—exclaman todos.

Muy bien. Sólo que ¿rifar qué?...

—Un beso de la mujer más bella de París—ha contestado una dama.

Y, naturalmente su admirable idea no ha tenido ningún éxito, porque el pueblo, según parece, no está para esas cosas.

En todo caso, si no está para besos, sí está para encuestas, y esto salva a los periódicos de la situación en que la censura por una parte y por otra parte el aburrimiento de la guerra, la han sumido. Leed un diario boulevarlero, en efecto, leed el "Figaro", o el "Journal", o el "Gaulois", o el "Matin"... Cualquiera es lo mismo... Las diferencias de antaño han desaparecido. Y los unos como los otros, después de haber publicado todo lo que había de publicable en la crónica épica, después de haber cantado todos los cantos del heroísmo y del sacrificio, después de haber proclamado la unión sagrada de los espíritus, muéstranse ahora desesperados de no lograr ya encontrar nada que pueda interesar al público. Por eso, la encuesta, antes enojosa, es, en nuestros tristes días, la tabla de salvación de la actualidad.

E. Gómez Carrillo.

La empresa de «La Razón» EL SIGLO y «El Telégrafo»

Nuestra empresa ha resuelto iniciar la reconstrucción de toda la parte del frente del edificio que posee en la Plaza Constitución y ampliar su establecimiento de imprenta que, en la actualidad, no puede responder debida...

[illegible]

Cámara Mercantil de Productos del País

Sesión de la Comisión Directiva

[illegible]

... al ministerio respectivo iniciando la gestión.

También se resuelve iniciar una gestión ante el Ministerio de Hacienda reclamando del aumento de 40 por ciento establecido en los derechos de capatacías, de acuerdo con el pedido de la Comisión Gremial de Cereales formulado a requerimiento de un importante número de casas comerciales e industriales agremiadas en aquella sección y que se sienten perjudicados sus intereses y los de sus comitentes por aquel aumento que estiman no justificado.

La mesa da cuenta de haber asistido a una reunión promovida por el Centro de Almaceneros Minoristas para tratar del asunto de la acuñación de la moneda de plata, en la que no hubo número suficiente por lo cual fué diferida.

También se da cuenta de haber asistido a otra reunión, en la Cámara Nacional de Comercio, la que fué motivada por el deseo de tratar los proyectos sobre semana de seis días y protección a los empleados, y en la cual se nombró una comisión compuesta de todos los delegados de las diversas asociaciones que se hicieron representar, encargada de estudiar los referidos proyectos y gestionar de quien corresponda las supresiones, ampliaciones o modificaciones que de acuerdo con los intereses del comercio y la industria deban introducirse en dichos proyectos o sus reglamentaciones. Se aprueba.

Se aceptan los siguientes socios: Pedro J. Etchemendy, D. Cal y Cía., Saravia, Vian y Dos Santos, Juan B. Cotelo, Jorge Ibarra, José S. Pérez y Williams y Cía.

Pro - Defensa Nacional

Actividad del Comité Patriótico

DIVERSAS INFORMACIONES

Sigue con creciente entusiasmo la campaña patriótica en pro de la organización defensiva del país. Frente a los que se oponen a esta legítima aspiración del elemento nacional, se observa un imponente movimiento de opinión en favor de la implantación del servicio militar obligatorio, cuyo proyecto será enviado de un momento a otro al Cuerpo Legislativo.

En la reunión que ayer celebró el comité pro defensa nacional, bajo la ...

[illegible]

Sobre un depósito de oro

Noticiámos en nuestro número de ayer que el Banco Británico de la América del Sur, apenas recibiera de Europa la cantidad de 20.000 libras esterlinas que le venían consignadas en el vapor "Demerara", la había depositado en el Banco de la República, canjeándola por billetes de esta institución bancaria. Mejor informados podemos asegurar que la suma de oro depositada en el Banco de la República, por aquella institución, supera en mucho a la cifra indicada, elevándose a 50.000 libras esterlinas, lo que constituye un buen refuerzo para el encaje de oro de nuestra principal institución bancaria.

DEUDA INTERIOR DE 1915

DESCUENTO DE CUPONES

La Oficina de Crédito Público ha comenzado a descontar los cupones de la Deuda Interior de 1915, correspondientes al 4.o trimestre a vencer el 1.o de Enero de 1916, de acuerdo con el decreto de fecha 6 de Noviembre de 1915.

Homenaje al Intendente Municipal

La Comisión que corre con todos los trabajos relacionados con el homenaje que proyectan tributarle los empleados municipales, con motivo de su retiro de la Intendencia Municipal, ha resuelto que dicha demostración, que consistirá en una fiesta en el Parque Hotel, donde el agrónomo señor Luis Guillot le hará entrega de un artístico álbum de cuero de Rusia, con incrustaciones de oro, y firmado por los empleados adherentes, tenga lugar en la próxima semana, en vez de mañana, como se había resuelto.

Ayer se han empezado a recoger las firmas de los funcionarios municipales. A esta fiesta, que concurrirá la Banda Municipal, serán invitados los ministros, miembros de la Junta, prensa, etc.

Sociedad de Medicina

La sesión de hoy

[illegible]

El tranvía del Norte

[illegible]

CÍRCULO MUNICIPAL

LA SESIÓN DE AYER

[illegible]

Reunión obstétrico ginecológica

En la Casa de la Maternidad

[illegible]

NOTAS DE FENIX

La Bula de la Santa Cruzada

Según informes que ha adquirido "El Siglo Futuro", la Santa Sede, á instancias del monarca español, ha expedido un Breve prorrogando por doce años, que comenzará el inmediato de 1916, la Bula de la Santa Cruzada.

Dicho documento pontificio parece que contiene profundas modificaciones, tanto respecto a los ayunos y abstinencias como a los demás privilegios.

Resultan bastante mermados los días de abstinencia, y quedan reducidos a menos de la tercera parte los ayunos.

Las leyes eclesiásticas sobre promiscuación y uso de huevos y lacticinios son radicalmente aligeradas.

Establécense además notables y ventajosas variantes en la bula llamada de "composición" y también se introducen notables modificaciones en el título y forma de los sumarios, siendo digno de mención el que será llamado "colectivo", que servirá para la familia entera, bajo determinadas condiciones.

Asimismo figuran en la nueva bula privilegios hasta ahora no concedidos sobre oratorios privados y rezo del Oficio Divino.

El nuevo texto de la Bula de la Santa Cruzada no será conocido hasta que se publique oficialmente en la "Gaceta".

El documento en cuestión le ha sugerido a "El Liberal" los siguientes comentarios:

"Hay que agradecer al Papa que nos reduzca los días de ayuno, cuando, para la mayoría de los españoles, está siendo forzoso el ayuno diario.

Dar licencia para comer, no habiendo de qué, es un rasgo tan piadoso como humorístico.

Suponemos que esa gracia trascendental otorgada al rey por la Santa Sede atenderá solamente a evitar ciertos escrúpulos y murmuraciones a que daban margen los banquetes de corte siempre que caían en viernes, y no había más remedio, so pena de caer en ridículo, que servir carne y pescado.

Pero nos parece que no se necesitaba armar un alboroto tan grande para una cosa tan pequeña.

De cualquier modo, vendermos a pasar en lo que el socarrón don Bartolomé Gallardo decía:

—El que tenga bula, si no tiene dinero, tampoco podrá comer carne."

Esclavos del alcohol

Un diario de Quito, "El Comercio", explica la causa del malestar y de la ignorancia en que yace sumida en Ecuador la raza indígena. Allí como en otras naciones hispano-americanas reside ella en el alcoholismo.

El indio bebe, no sólo por gusto sino por necesidad de su clase. El indio que no bebe es un miserable, un ruin, un degenerado que no cumple con un deber indispensable para conservar el prestigio de su estado social.

Pocos días después de haber nacido, la madre hace ya saborear al niño el venenoso licor, ahora para que se acostumbre a tomarlo, ahora para que, embriagado, duerma tranquilo y no estorbe a las ocupaciones diarias. Ya se ve que, criado de esa manera, no puede, cuando adulto, prescindir del alcohol.

Para satisfacer esta necesidad de su naturaleza llega al último sacrificio. El indio, "libre aún", trabaja los seis días de la semana, y el sábado por la tarde, y el domingo, emplea el salario ganado en satisfacer el indomable vicio; y, como tiene que llenar las necesidades del hogar, busca dinero para reemplazar el gasto en alcohol, y lo obtiene en las condiciones que se le ofrece: a cambio de su libertad.

Las exigencias de su clase social le obligan por otra parte, a gastos de consideración; pues, invitado a una fiesta cualquiera, una defunción, la misa de un santo, etc., etc., queda con la sagrada y estricta obligación de retornar el obsequio; y así, para llenar estos deberes, vuelve a esclavizarse, casi siempre con un nuevo patrón, mintiendo que es "libre"; y se esclaviza en condiciones proporcionadas a la cantidad que obtiene, necesaria para sostener una bacanal de ocho días por lo menos, en la que se cometen los crímenes más abominables.

Continúa la sesión...

"Continúa la sesión"... La frase es histórica. Fué pronunciada, como se recordará, en la Cámara de Diputados Francesa por su presidente, Charles Dupuy, en el instante en que la bomba arrojada por el anarquista Vaillant caía sobre los bancos y hacía nacer el pánico entre los diputados. Dicha frase, que hiciera patente la sangre fría de su autor, acaba de ser imitada en uno de los distritos de Londres al día siguiente de la visita de los zeppelines. En una arteria animada de la ciudad, varios edificios habían sido dañados por el proyectil, y entre los establecimientos comerciales cuyos escaparates habían sido deshechos por la explosión contábase el de un impresor. Tablas clavadas precipitadamente reemplazaban los cristales rotos, y sobre este tabique improvisado el comerciante pegó avisos impresos con la siguiente inscripción lacónica, que retrata su espíritu positivista: "Business as usual". (Los negocios como de costumbre).

El decorado natural

Como la flor, el árbol constituye en la Exposición de San Francisco uno de los elementos estéticos del paisaje. Palmeras, eucaliptos y pinos de medio siglo de edad han sido trasplantados con todo éxito. No sólo decoran ahora las avenidas de la exposición, sino que complementan la belleza arquitectónica de sus construcciones. En contacto mismo con los muros de los palacios y destacando la masa verde de su follaje sobre el fondo gris rosáceo del travertino, constituyen una grata transición entre la florida alfombra y el muro de piedra. Y de trecho en trecho, en pequeños nichos excavados en el muro, un pino de Italia o un esbelto naranjo destaca su verde obscuro sobre el fondo rojo de la concavidad que le abriga.

Otra contribución importante y feliz al decorado natural consiste en la construcción de muros recubiertos de viejo musgo. Se trata en este caso de cajas de dos metros de largo por medio de alto y diez centímetros de espesor, superpuestas y adosadas de tal modo que forman una pared de veinte centímetros de grueso y de seis metros de altura. Las cajas o armazones están rellenos de tierra, mantenida en posición vertical por una malla de alambre. Una planta nativa de Sud Africa, el "dew plant" o "mesembrianthemum spectabilis", prospera admirablemente, en tierra así preparada, y el espeso colchón de sus purpúreas flores oculta toda superchería, incluso la cañería interior que perpetuamente la riega.

La seriedad del propósito estético que ha movido a los promotores de la exposición, debía desde luego encontrar su más noble aplicación en la labor puramente arquitectónica y escultural. Los más notables arquitectos del país fueron citados para participar en esta obra, y fué precisamente del mutuo acuerdo entre estos hombres que surgió el pensamiento general a que cada cual habría luego de adaptarse, aunque la actividad creadora de cada uno había de recibir debido estímulo para su ejercicio. Fué así que cada arquitecto quedó encargado de la construcción de un palacio, de un muro, de una fuente o de la decoración de alguna de las plazoletas cerradas que dado el plan general de la exposición, había de quedar comprendida entre palacios contiguos.

En las alturas

Seguramente, en general, difieren mucho de los de Montevideo los techos de Lima, debido a que en esta última ciudad las lluvias son raras y poco generosas, a extremo de que el paraguas es allí una prenda casi inútil. Tales circunstancias explican la siguiente nota de un diario limeño, relacionando la higiene no sólo con la construcción de las techumbres, sino también con el uso que de ellas se hace:

"... La parte alta de las casas sigue tan permeable como antes, cubierta de tierra, que el aire esparce después por los dormitorios, distribuyendo infecciones y enfermedades a diestro y siniestro.

No consiste el único, ni el principal peligro de los techos de las casas de Lima, en su falta de piso impermeable. El mayor riesgo que ofrecen proviene de la mala costumbre de algunas de nuestras familias más apreciables, habituadas a convertir sus techos en arsenales de cachivaches, trapos, alfombras y desperdicios de todo género. Cuanta cosa estorba en una casa limeña se arroja al techo de la propia casa o al de la del vecino.

Hay quienes dedican sus techos a la cría de gallinas y cada gallinero, que no peca por su limpieza, es un fermento de cosas nauseabundas. Otros convierten sus techos en sucursales del Zoológico y crían en ellos pavos, patos, cuyes, conejos, carneros, perros y a veces, cuando hay espacio, ¡hasta cerdos!"

En presencia de este pintoresco cuadro, pide el colega lo menos que se puede pedir: que se aseen las azoteas y se les aplique una capa impermeable.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Sobre expedición de cartas de ciudadanía

Las denuncias de los anticolegialistas

Una minuta al Poder Ejecutivo desechada

PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CAPITAL

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Francisco Accinelli.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo entre los asuntos a tratarse en el presente período extraordinario el proyecto que reglamenta la caza en todo el territorio de la república.—(A la Comisión de Códigos).

—El Senado remite con sanción un proyecto de ley por el que se dispone la inversión de $ 1.500 en los gastos que demande la realización del "2.o Congreso Antituberculoso" a reunirse en la ciudad de Minas.—(A la Comisión de Hacienda).

—El mismo envía sancionado un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para contribuir con la suma de $ 8.000 a socorrer las víctimas de Ceará (Estados Unidos del Brasil).—(A la misma comisión).

—Se da cuenta también, que la Cámara de Senadores remitía en nueva forma el proyecto sobre impuestos a los avisos y como asimismo enviaba el proyecto creando el batallón de ingenieros.

Enseguida el señor **Cortinas** después de un breve exordio, dice que acababa de regresar de un viaje en compañía del señor Presidente de la República y había experimentado la satisfacción patriótica de ver al primer magistrado de la nación directamente interesado en consultar el verdadero sentimiento del pueblo, para contemplarlo dentro de lo posible.

Pasa después a ocuparse de lo que constituye para él, un vicio que es necesario extirpar de cualquier modo. Se trata, sigue diciendo, de una simulación, de una superchería ejercitada por empleados de la administración pública, que es urgente constatar por la vía administrativa para secundar la acción de la justicia, que debe haber tomado cartas en el asunto.

Se refiere a las denuncias del Comité Anticolegialista contra malas prácticas de los enfermeros del Hospital Militar.

Hace el elogio de la ley de Convención Nacional Constituyente considerándolo como una gran conquista para los partidos populares.

Con la misma franqueza declara que ella será desvirtuada si los poderes públicos no tratan de que se lleve a la práctica con toda sinceridad evitando los hechos que acaba de denunciar el Comité anticolegialista.

Cree que ninguna oportunidad mejor que ésta, en que estamos abocados a la reforma para poner en evidencia la recta intención y el propósito sano de que sea una verdad entre nosotros la preparación del sufragio. Califica de liberticida el decreto sobre intervención de las policías en las actividades políticas. Cree que el presidente de la República, debe tratar de poner límites a fin de vitar qu se repita el hecho de que ilustra la denuncia de los anticolegialistas.

Le da más importancia a los represión de los poderes públicos, porque es más eficaz que la de la Alta Corte de Justicia y sus autoridades dependientes.

Terminó el señor **Cortinas** mocionando para que se dirija una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, significándole la conveniencia de iniciar investigación en el Hospital Militar a fin de averiguar la importancia de los hechos denunciados.

Pide después la palabra el doctor **Buero**, quien dice que lo expresado por el señor Cortinas revelaba un desconocimiento de la verdad de los hechos.

Señor Cortinas—Muchas gracias.

Señor Buero—No hay porqué. La ignorancia no es pecado.

Sigue diciendo el doctor **Buero** que todo lo que deseaba el señor Cortinas, ya el gobierno se había adelantado a hacer.

Habla el orador de la intervención secundaria del Ministerio del Interior en la expedición de cartas de ciudadanía. Todas las supercherías y fraudes se realizan ante el magistrado en que deben probarse los requisitos constitucionales.

El Poder Ejecutivo ha enviado una circular a los Agentes Fiscales que son los funcionarios que de él dependen directamente, estableciendo que deben solicitar los datos necesarios a la policía de Investigaciones, antes de expedir sus vistas favorables, sobre cualquier solicitud de carta de ciudadanía. Esto es cuanto ha podido hacer el Poder Ejecutivo al respecto.

Observa que si alguna tolerancia hay en favor de los postulantes es de los magistrados, porque el espíritu constitucional es amplísimo en favor de los que quieren obtener carta de ciudadanía.

Refiriéndose a los hechos denunciados, dice que lo único que revela la opinión de las personas citadas, es un exámen superficial de los mismos.

Afirma el doctor **Buero** que esos ciudadanos a quienes se les acusa de superchería, han justificado que residen en el país hace más de cuatro años.

El señor Ministro de la Guerra encontrándose en San José, tuvo noticias de la denuncia y dispuso incontinenti la instrucción de un sumario.

Y esos resultados son de que esas personas acusadas de supercherías y magias eran pobres obreros, a los cuales el gobierno contemplando su situación les dió una colocación transitoria.

Como en un paréntesis el señor Cortinas decía que el doctor Buero defendía cosas indefendibles, el referido legislador declara que era un honor el de defender cosas como esas, que por otra parte se defienden solas.

Observa también el doctor **Buero**, que el señor Cortinas no había probado nada y en cambio él, podría comprobar todo lo que decía.

Refiriéndose a una frase de Estrada citada por el señor Cortinas, observa que ella exige toda probidad y rectitud antes de formular cargos.

No admite el parangón del señor Cortinas sobre el ejemplo de Saenz Peña, porque parece querer demostrar que todas las virtudes están en el otro bando y aquí los defectos.

Cree que no hay necesidad de ir a Córdoba para encontrar una moral cívica y electoral como la que hay en este país.

Puede tener la plena seguridad el señor Cortinas que la mayoría gobernante quiere llegar a la victoria por la más absoluta lealtad y por el más profundo respecto al adversario. Pero si está decidida a no permitir malos hechos, está también dispuesta a no dejar pasar en silencio ningún cargo gratuito que se le formule.

Declara el doctor **Buero** que del debate se desprendía, primero, que por el Poder Ejecutivo, por el Ministerio del Interior, por los agentes fiscales y por el último mensaje remitido a la Alta Corte pidiendo que se vigilara la expedición de cartas ciudadanas, han cumplido perfectamente con su deber.

En segundo lugar, que la constitución no exige requisitos especiales para la expedición de cartas de ciudadanías y la ley tampoco.

Ahora, si los magistrados han cometido faltas, no es del resorte de la Cámara penarlos; es del resorte de la Alta Corte de Justicia que tiene la superintendencia compulsiva sobre esos organismos de la justicia superior. Y en tercer término, que el Poder Ejecutivo acepta complacida la fiscalización, porque ella solo sirve para probar que no tiene nada que temer, que no tiene nada que ocultar.

Por su parte el doctor **Vazquez Varela** sin entrar al fondo de la cuestión en debate desea no dejar pasar en silencio el himno del doctor Buero sobre las garantías electorales.

Conceptúa que la ley es un adelanto, pero la intervención de la policía en los actos del comicio, es la negación de la libertad del sufragio.

Está bien que se hable de progresos electorales, pero cree que se exagera la nota cuando se presenta al país, como un país de ideales democráticos.

Dado el punto por suficientemente discutido se iba a votar la minuta propuesta por el señor Cortinas, cuando pide la palabra el doctor **Herrera**, quien hace constar su voto en favor de la misma por considerarla patriótica y bien inspirada.

Reabierto el debate para que el doctor **Gallinal** pudiera fundar su voto, este legislador pide la palabra para decir que mientras la medida indicada por el doctor Buero no se hiciera pública se consideraba en el caso de acompañar la minuta.

El doctor **Herrera** recuerda que el Poder Ejecutivo llamó recientemente la atención de la Alta Corte de Justicia sobre los abusos que parece han habido en la expedición de cartas de ciudadanías.

Cree que es procedente llamarle también la atención al P. E. en el sentido de que esa buena disposición la acentúe en los casos concretos denunciados.

Entiende con el doctor Vázquez Varela que la policía no tiene nada que ver en los comicios.

Le consta que en el Juzgado Departamental el despacho de cartas de ciudadanía, se está haciendo con el mayor descaro y falta de seriedad, extendiéndose con tal motivo en algunas consideraciones.

Para el doctor **Ramírez** los hechos denunciados por el doctor Herrera eran distintos a los del señor Cortinas. En consecuencia, entiende que la minuta debía ampliarse en el sentido de llamar la atención del P. E. sobre los mismos.

Votada la moción del señor Cortinas, con la ampliación del doctor Ramírez, es rechazada. Tan solo le dieron su voto los miembros de la minoría.

Pavimentación asfáltica

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto de ley sobre pavimentación asfáltica de la capital.

Concedida la palabra al doctor **Mezzera**, este legislador reanuda su defensa del proyecto, refutando los argumentos del doctor Ramírez.

Alude para ello, a los excelentes resultados que el uso del "Gilsonite" da en las calles de gran pendiente, como lo evidencia la cuadra de Ituzaingó entre Rincón y 25 de Mayo y el costado Norte de la Plaza Cagancha.

Pone en conocimiento de la Cámara los cálculos formulados por las oficinas técnicas municipales acerca del costo del cambio del actual pavimento por el asfalto, resultando que todos ellos exceden del precio de $ 3.89 por metro cuadrado que cobra la Empresa Acquarone.

En cuanto a las manifestaciones hechas por el doctor Ramírez, de que se podría contratar la pavimentación por un precio más bajo, sostiene que ella carece de todo fundamento. Así lo evidencia, prosigue, el hecho de que habiendo ofrecido la Neuchatel á las empresas de tranvías hacer el pavimento correspondiente á éstas, á razón de cinco pesos el metro cuadrado, en cambio cuando el Intendente señor Rivas ofreció a dicha compañía darle la pavimentación del millón de metros al precio aludido, ella contestó que no podía aceptar esa oferta, pues el precio pactado con las empresas tranviarias, era al contado y sin ningún compromiso de conservación. Compara después el costo de la pavimentación con adoquines en los casos en que los propietarios la solicitaran espontáneamente, y que por lo tanto tienen que abonarla en su totalidad, y lo que deberán pagar por el asfaltado de acuerdo con el proyecto en debate. De ese análisis se evidencia, que en este segundo caso los propietarios salen beneficiados.

Pasaba en seguida el orador a contestar el 2.o de los defectos que según el doctor Ramírez adolece el contrato en debate, o sea de que las autoridades municipales no pueden contraer compromisos por un término mayor que el de la duración de su mandato, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Haberes de maestros con licencia

Por el Ministerio respectivo se ha autorizado a la Dirección General de Instrucción Primaria, para liquidar las siguientes cantidades, por concepto de licencias al personal enseñante: de $ 52.00 a la maestra de la escuela rural N.o 41 de Montevideo, Sara M. Ortiz; $ 20.00, a la ayudante de la escuela de 1er. grado N.o 3 de Maldonado, Piedad E. S. de Almandos; $ 20.00, a la ayudante de la escuela de 2.o grado N.o 27 de Montevideo, María B. Camaño; $ 5.00 a la ayudante de la escuela de 2.o grado N.o 5 del Salto, Sara M. Barreneche; $ 24.00, a la portera de las escuelas públicas de Rosario (departamento de Colonia), Constancia B. de Galeano; $ 50.00, a la ayudante de la escuela de 1er. grado N.o 4 de San José, Eugenia E. Arroqui; $ 45.00, a la ayudante de la escuela de 2.o grado N.o 1 de Soriano, Isabel A. Rubio; $ 19.50, a la ayudante de la escuela de 2.o grado N.o 4 de Canelones, Amparo R. Moner; $ 60.00, a la ayudante de la escuela de 2.o grado N.o 8 de Colonia, María N. Bó de Aguirregabiria; $ 15.66 a la ayudante del Curso de Adultos N.o 17 de Cerro Largo, Isabel Costa y $ 100.00 a la ex maestra de la escuela rural N.o 28 de Soriano, Tomasa Leopina B. de Parra Roldán.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La Dirección General tomó ayer los acuerdos siguientes:

Se designó al señor Manuel Nieto y Clavera para integrar la Comisión de Inspección Examen de la Escuela de Aplicación.

—Se concedió goce de sueldo íntegro, en la licencia de dos meses concedida por enfermedad, de la maestra de la Escuela Rural número 2 de Maldonado, señora Blanca C. de Olivera.

—La señorita Atilia C. Espinosa fué nombrada para ocupar interinamente el cargo de maestra de la Escuela de "Estación Ataques" de Rivera.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de quince días, por enfermedad, de la Ayudante de la Escuela número 25 de Paysandú, señora Flora Boero de Gutiérrez.

—Revalidar a los efectos del examen correspondiente la práctica hecha por la señorita Eladia María Modernell como ayudante de la Escuela Rural Número 41 de Soriano.

Se aprobó la designación de la señorita María O. Nieto para maestra-suplente de la Escuela Rural Número 32 de Treinta y Tres.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.19 a 0.22 el kilo y terneros de $ 0.20 a 0.22 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

La carne del Frigorífico

Con destino al consumo público se han distribuido entre los mercados, carnicerías y ferias francas la siguiente cantidad de carne, procedente del Frigorífico Montevideo: 40 reses vacunas con un peso de 10.172 kilos y 60 capones con 1.613 kilos.

Construcción de cuarteles

El arquitecto sargento mayor don Alfredo R. Campos ha concluido los planos de los cuarteles a construirse en los Cerrillos, en campos de la sucesión Veracierto, adquiridos últimamente por el Estado.

Los edificios militares que bajo la dirección científica del mayor Campos van a levantarse en Cerrillos, serán de los llamados económicos, empleándose en las obras parte del personal de tropa y el tren de rodados que tienen la administración militar y arsenal de guerra.

Las lanas del interior

El señor Faustino Maldini compró al barrer a los señores D. y W. Silva y a la sucesión José Amalio Silva las lanas de sus respectivos establecimientos al precio de ps. 6.00.

Al señor Feliciano Castro compró al precio de $ 5.40 siendo la de este la mayor parte merinas.

LA DEFENSA AGRICOLA

LA VISITA MINISTERIAL DE AYER

[illegible]



Ensayando el aparato langosticida.—Llegada del Ministro de Industrias al local de la Defensa Agrícola.—Camiones cargando barreras metálicas, palmetas, etc.—Una de las secciones donde se construyen las barreras metálicas.

[illegible]

BARBARO CRIMEN EN CANELONES

Dos ancianos muertos á martillazos

Móviles que persiguen los criminales

EN EL LUGAR DEL SUCESO

[illegible] Ramona y Roque Rodríguez, su edad era avanzada y no tenían otra compañía que un perro viejo.

Esta mañana, momentos antes de mediodía, un vecino cuyo nombre no he podido averiguar aun, se manifestó sorprendido de que doña Ramona y don Roque—como les llamaba—no salieran a saludarle como hacían invariablemente cuando él pasaba junto al rancho, extrañeza que se tradujo en inquietud al observar que la puerta de la rústica construcción estaba abierta, demostración de que sus moradores no se habían ausentado. El temor de que algún accidente hubiera ocurrido a los ancianos Rodríguez, incitó al transeunte a investigar la causa del silencio de aquéllos. En efecto, en alta voz, dió un "buenos días", que tuvo el silencio por toda respuesta. Acercóse entonces el vecino al rancho y como tampoco obtuviera respuesta al llamado, penetró en su interior.

El espectáculo que se ofreció a su vista fué una brutal prueba de lo ocurrido: Roque, yacía muerto, en paños menores, sobre su lecho.

Junto a la cama, Ramona Rodríguez, vestida, estaba tendida en el pavimento, junto a una gran mancha sanguinolenta.

Al lado de los dos cadáveres, un marrón ensangrentado apareció como única prueba del delito.

El cráneo de ambos ancianos presentaban lesiones que correspondían a la forma rectangular del marrón aludido.

Comprobada por el vecino la muerte de los ancianos Rodríguez, aquél montó a caballo y se dirigió de inmediato a la sección 13.a, o sea a Santa Rosa, dando cuenta de lo que había visto.

Hasta el momento, no obstante las diligencias que con máxima actividad han hecho las autoridades, bajo la hábil dirección del Jefe Político, señor Berreta, no se ha podido comprobar el verdadero móvil del doble asesinato, si bien se cree que ha sido el del robo o el de ocultos intereses.

Tan pronto se enteró del suceso, el señor Berreta, acompañado del Juez, doctor Carve Urioste, escribano Sebastián Sagarra e Inspector de Policía señor Ochoteco, se trasladaron al lugar del crimen, que dista unos quince kilómetros más o menos de esta ciudad.

Han sido detenidos dos sujetos en las inmediaciones del lugar conocido por Juan Bautista. De ellos se sabe [illegible]

Sepelio de un veterano

[illegible]

Universitarias

EXAMINADOS APROBADOS

Enseñanza Secundaria

[illegible] C. Ceriani, Claudio Curbelo, Sadi Couture, Rogelio Charlone, José L. Castro, Juan A. Olivio, Isabelino Camejo, Enrique Castro, Juan C. Castiglioni, Carlos Amorín, Ricardo Baranda, Ramón F. Bado, Saturno Bosio, Celia Beca, Roberto Servetti, José Peñagaricano.

Segundo año—(Reglamentados)—Séptimo Castiglioni, María C. Acuña, José B. de Agustini, Raúl Blengio Salvo, Julio Bastos Kliche, Agueda F. Barboza, Roberto J. Borrás, Aniceto Cariboni, Mario E. Crespi, Enrique Casamayou, Aníbal E. Churo, José A. Cammarano, Tomás F. Cozzolino, Humberto Capozzoli, José Buzetti, Hugo Barneche, Isidoro Dolomburú, José Luis Barattini.

Tercer año—(Reglamentados)—Luis Bocoins, Osvaldo Bastos, Pedro Berhau, Celia Beltrami, Juan A. Briz, Andrés Barceló, Santiago Bottino, Eduardo Brito del Pino, Angel Bertone.

Cuarto año—(Reglamentados)—León Crema, Francisco Anglés y Bouvet, Roberto Biglieri, Manuel Amaro, Luis Batlle Vila, Agustín Cantonet, Vicente Desiderio, Valentín Crosa, Julio Agorio, Gabriel Anollés, Manuel Alburquerque.

Matemáticas, primer año—Oscar Garavagno, Héctor Raúl Etchandi, Atilio César Renzi, Luis M. Baumgartner, Enrique Carrera, Olivio L. Baliero, Iris Lareu, Roberto A. Ferber, Federico Larre, Tomás Pereyra, Carlos Blixen, Roberto Pasiriotto, Raúl Ponce de León, Gabriel González Danrée, Juan Carlos Arrosa, Guillermo Chao, Víctor F. de Besabe, Rodolfo Casaravilla, Domingo P. Torres, Jorge Ponce de León, Carlos María Bidegaray, Roberto Wettstein, Eduardo Mac Coll.

Física, primer año—Carlos Giuffra, Sofía Alvarez Vignoli, Alberto Echavarría Castellanos, Juan Vicente Chiarino, Luis Crocco, Raúl Arocena Capurro, José A. Díaz, Alejandro de Malherbe, José P. Bernadá, Gonzalo Raúl Danrée, José Ituño, José M. del Busto, Alberto Ros.

Química, primer año—Raúl Méndez Schiaffino, Orestes Díaz, María Klappembach, Sofía Alvarez, Mario Gulla Palumbo, Eduardo Giusso, Washington Giguens, José Echezarreta, Ignacio Gallinal, Francisco Cordero, César Mones, Gonzalo Navarro, Pedro M. Casal, Lucio T. Esponda, Noli P. G. Viera, Adolfo Yens, Gonzalo Vargas, Leandro Cantera, José Fuentes, Jorge Ellis, Juan C. Trochón.

[illegible] Simón, Germán Bracato, Ramón Panadés, Luis Cazenave, Roberto Rodríguez Cubiló.

Historia Universal, 1.er año—José Canale Navarro, Manuel Salgado, Zoilo Saldías, Fernando Layerle, Uruguay Marino, Francisco D. Ríos, Eduardo Pacheco, José Vital Menéndez, Conrado Monfort.

Física, 1.er año—Ramón J. Penadés, Vicente Pugliese, Carlos M. Sarlabós, Diego Cirio, Manuel Alonso Freire, José Rego Fernández, Carlos Baldomir, Alberto A. Castiglioni, Juan B. Couture, Edmundo Mainero, Evaldo Roure, Alberto Carpy, Mario Savini, Joaquín Ferreira, Júpiter Curbelo Larrosa, Angel Guillama.

Francés, 1.er año—Luis Benvenuto.

Francés, 2.o año—Onofre Rodríguez, Asdrúbal Camurano, Andrés Fuente, Asdrúbal Casas, Leandro Piquera, Julio Rodríguez, Alfonso San Juan, Pascual Argon, Andrés Bayley Muñoz.

Francés, tercer año—Onofre Rodríguez, Juan A. Rodríguez, Romualdo Valetti, Juan J. Leunda, Leandro Pequera, Julio Aranco Bonet, Alfonso Aranco, Jacinto Guerrero, Andrés Bayley, Diego R. Aldama, Domingo Arambürú, Benito Sosa, Alfonso San Juan.

A los estudiantes de Veterinaria

Se avisa a los estudiantes que deseen proveerse del "Carnet" de ferrocarril, que pueden pasar por la portería de la Escuela a la brevedad posible, para poder obtenerlo.—C. Freire Muñoz, secretario.—Montevideo, Noviembre 17 de 1915.

La fiesta de los carniceros

Bajo la presidencia del señor Gumersindo Fariña, sesionó el día 10 del corriente, el directorio del Centro "Unión de Vendedores de Carne" y acordó que la fiesta social que dicho centro efectúa todos los años en el amplio local de la sociedad de los Treinta y Tres sito en Punta Carretas, se realice el domingo 21 del corriente en el citado local, puesto una vez mas a su disposición, así como todos los útiles del mismo por la muy digna comisión directiva de la referida sociedad. La mencionada fiesta fué creada en 1902, como recurso de propaganda gremial, y cada año es mayor su éxito.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Victoria francesa sobre los búlgaros

Un combate de dos días-Exito de los itálicos

Los búlgaros sufren bajas enormes

Cooperará Italia en Oriente?-La carestía aumenta en Alemania

Ventajas de los teutones en Serbia—Los rusos los rechazan—Ecos de un hundimiento—Propuesta de paz de Austria a Italia?—Agitación en Grecia—Agresión en Verona—Kitchener en Oriente.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Plausible idea

Duelos de artillería

PARIS, 18—M. Painleve, ministro de Instrucción Pública y de inventos relacionados con la defensa nacional, tiene el propósito de poner en actividad muchos laboratorios científicos con objeto de que prueben numerosos inventos sometidos al gobierno y utilizarlos en la guerra. Declara que se han presentado infinidad de inventos inútiles, pero hay muchos que una vez estudiados y perfeccionados podrán servir.

PARIS, 18—La Municipalidad de esta capital resolvió efectuar distribuciones de carbón entre aquellos que se ven privados de trabajo por efecto de la guerra y entre las familias de los movilizados que se hallan necesitadas.

PARIS, 18 (Oficial).—Tuvo lugar un violento cañoneo ci el bosque de Givenchy.

Hemos ejecutado la concentración del tiro de nuestros aparatos de trincheras sobre las organizaciones alemanas de las canteras de Herbecourt, en el Valle del Somme y bombardeamos muy vigorosamente las trincheras de Autitreches sobre la márgen Norte del Aisne.

La noche pasó sin incidente en el resto del frente.

La acción de Italia

Envío de fuerzas

Cooperación en los Balcanes?

Progresos italianos

Combates en el frente austriaco

Regreso de Ameglio

Nuevo ataque a Verona

ROMA, 18 (Oficial). — En todo el frente se nota gran actividad de la artillería enemiga.

Esta no trata de perjudicar á estras obras de defensa, sinó sobre todo de destruir sistemáticamente las regiones conquistadas por nosotros, aunque no estén guarnecidas por nuestras tropas.

El día 14 del corriente nuestras tropas cañonearon con grandes proyectiles, las posiciones enemigas de Locca, Bezzecca y del Valle Coucei.

Ayer las baterías enemigas se encarnizaron contra las posiciones de Gia, Fiorenti, Borgatto, Mossa, Lucinico y de la llanura del Isonzo, quedando reducidas á ruinas humeantes.

En la altura noroeste de Gorizia nuestras fuerzas de infantería arrebataron al enemigo la posición del gran valle de Acqua Forte.

En los atrincheramientos de esta posición, fueron encontrados muchos cadáveres de enemigos y abundante cantidad de material de guerra.

En Carso, en la Zona de San Michele, durante la noche del 16 del corriente y en la mañana sucesiva el enemigo renovó sus ataques contras las posiciones que hemos recientemente conquistado.

Todos estos ataques del enemigo fueron constantemente rechazados por nuestras tropas.

En esta acción los austriacos abandonaron en nuestras manos, dos ametralladoras.

También hemos capturado al enemigo sesenta prisioneros, entre los cuales se encuentra un oficial.

Aviones enemigos arrojaron ayer bombas sobre la población de Ala.

La explosión de estas bombas, no ha ocasionado ninguna desgracia personal, ni tampoco ningún daño material.

Firmado: Cadorna.

PARIS, 18—De Roma envian una información procedente de una importante fuente italiana según la cual se está fuera de toda duda de que Italia cooperará en la expedición de Salónica. También se asegura que el Gobierno no permite a los diarios de cometer indiscreciones al referirse a la expedición a Albania con el solo objeto de distraer a la opinión pública, siendo el verdadero objeto el envío de una fuerte expedición a Salónica que el Estado Mayor Italiano espera en oportunidad realizarla.

ROMA, 18—"Il Popolo d'Italia", diario milanés dirigido por el socialista Mussolini, publica que al iniciarse la reciente ofensiva italiana, Austria propuso la paz por separado ofreciendo en compensación ciertos territorios. Según dicho diario el jefe del gabinete Salandra se negó a tomar en consideración las proposiciones austriacas.

ROMA, 18 — Aviones enemigos lanzaron bombas sobre la ciudad de Verona, hiriendo a un joven sin causar perjuicios materiales.

ROMA, 18 — Ha regresado á esta capital el general Ameglio que conferenció con el Rey Víctor Manuel y con el General Cadorna y visitó el frente de batalla.

ROMA, 18 — El diario "Il Messaggero" dice que el presidente del Consejo de Ministros, Hon. Salandra, el Ministro de Obras Públicas, Hon. Ciuffelli, el sub secretario del Ministerio de Colonias y puede ser otros miembros del Gobierno, asistirán al discurso que pronunciará en Palermo el Ministro de Justicia, Hon. Orlando.

ROMA, 18 — Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:

Capitán Vittozzi Italo, de Bolonia.
Capitán Susi Dino, de Aquila.
Capitán Dosi Adelmo, de Bagnara.
Sub teniente Baldacchi Alberto, de Firenze.
Sub teniente Bettone Gerolamo, de Bergamo.
Sub teniente Mazza Guido, de Torre del Greco.
Sub teniente Ameli Bruto, de Levanto.
Sub teniente de Prampero Bruno, de Udine.

Turquía y los Balcanes

Kitchener en Oriente

Agitación griega

Liga de reyes

Acuerdo búlgaro-helénico

Demostraciones prohibidas

Bajas enormes de los búlgaros

Victoria francesa

ROMA, 18 — El corresponsal del "Corriero d'Italia" en Atenas anuncia que para hoy los aliados darán su paso decisivo ante Grecia. Ha empezado la concentración de naves aliadas en Salónica y el Pireo, pues los aliados desean ejecutar una demostración naval para obtener de Grecia una declaración formal respecto a su actitud futura.

ROMA, 18—El diario "Il Corriere d'Italia" asegura que los señores Theotokis y Gounaris, miembros del gabinete griego, han declarado que no hallaron rastros de que los aliados ofrecieran al señor Venizelos 140 kilómetros cuadrados en Anatolia según lo afirmara dicho político.

Estos ministros acusan al señor Venizelos de engañar al país.

NUEVA YORK, 18—Telegramas recibidos de Liverpool desmienten la noticia según la cual los buques griegos que se encuentran en ese puerto han sido embargados.

Las autoridades declaran que han prohibido a esos barcos que tomen carga.

Esto es solo una advertencia a Grecia.

Solo en el puerto de Liverpool hay ahora sesenta buques griegos con mil quinientos tripulantes.

AMSTERDAM, 18—El diario "Sud Slavische Korrespondenz" anuncia que entre Grecia y Bulgaria se ha establecido en la frontera una zona neutral, en la cual no podrán penetrar ninguno de los dos ejércitos.

ROMA, 18—Noticias procedentes de Sofía dan a entender que la guerra de Bulgaria contra Serbia llegará muy en breve a su fin.

Parece que Bulgaria no entiende continuar una guerra de conquista.

Esta noticia se interpreta en el sentido de que Bulgaria experimenta la necesidad de asegurarse la defensa contra los anglo-franceses y vé que es peligroso avanzar ulteriormente en Macedonia.

Otra interpretación que se da a esta noticia es la de que Austria y Alemania propondrían la paz al gobierno del rey Pedro, evacuando la vieja Serbia y dándose por satisfechas por haber debilitado y castigado a Serbia quitándole sus territorios en Macedonia, los que pasarían a Bulgaria.

PARIS, 18—"Le Journal" dice en un despacho de Salónica, que a pesar de los pedidos de auxilios del gobierno serbio los refuerzos son insuficientes para hacer frente al enemigo.

Se juzga en Serbia que la ofensiva de los ejércitos del rey Pedro no dará resultado y que los austro-alemanes y búlgaros recurrirán a todos los medios para aplastarle.

Diariamente se debilita la resistencia de los serbios.

Pronto el paso de Babuna será rodeado y dejará abierto el camino de Prilep a Monastir.

Los alemanes envían a marchas forzadas refuerzos, hacia el sur, aprovechando todos los caminos.

Es inútil que los aliados esperen que Grecia imite el ejemplo de Bélgica.

Es casi seguro de que Grecia no vacilaría en permitir el paso del enemigo, lo mismo que hizo con los aliados.

Los submarinos en el Mediterráneo, han quintuplicado en número. Todo cuanto telegrafío es absolutamente exacto. Necesitamos prepararnos. Las noticias inesperadas a veces parecen fantásticas. Se requieren grandes refuerzos o el reembarco de las tropas mientras haya tiempo.

BERLIN, 18 (Oficial)—Las informaciones oficiales de Sofía que llegan, con algún retraso, dan cuenta del victorioso avance de los búlgaros y contienen detalles sobre los extraños métodos puestos en práctica por los enemigos. Los serbios, después de la caída de Nish, destruyeron todos los puentes y se retiraron sobre la margen izquierda del Morawa, cuyo cauce en aquella región es de 150 a 200 metros de ancho, por uno o dos de profundidad. Los serbios, desde sus posiciones fortificadas, en presencia del rey Pedro, trataron, empleando la artillería, de detener a los búlgaros en el paso del río pero fueron incapaces de conseguirlo. Los búlgaros tomaron por asalto la margen izquierda y entraron en Prokuplje, en donde se apoderaron de seis morteros, 19 vagones de municiones, 480 cajones de munición de artillería, 220 cajones demunición para intería, 12 carros cargados con materail bélico y 16 pontones. Además hicieron prisioneros a 7000 serbios.

BERLIN, 18 (Oficial) — Nuestra persecución de los serbios se efectúa con victoriosos progresos. Ayer tomamos más de mil prisioneros, apoderándonos de dos ametralladoras y tres cañones.

VIENA, 18 (Oficial)—En el frente de los Balcanes el avance de las tropas austro-húngaras continúa en toda la línea. Alcanzamos el distrito del río Uvac y la sierra Cigota Planina, así como las alturas de Javor. Las tropas alemanas incorporadas al ejército del general Koevez avanzan a ambos lados de la carretera de Kraljewo a Nowi y tomaron la aldea de Usce.

Las fuerzas austro húngaras del mismo ejércio cruzaron cerca de Babica la carretera de Raska a Kursumlja y tomaron por asalto a las trincheras serbias del monte Lucak, haciendo a tres oiciales y 110 soldados serbios prisioneros, apoderándose de una ametralladora. Al Norte y Este se acercan tropas alemanas y búlgaras para reunirse a nuestras fuerzaz en Kursumlja.

LONDRES, 18—"The Daily Telegraph", publica un despacho que le envió el doctor J. Dillon, su corresponsal en Roma, diciendo que los Balcanes continuarán siendo el centro del interés político hasta que desaparezca el peligro de nuevas traiciones de parte de los estados neutrales. Se asegura generalmente que antes de la guerra, el Kaiser arregló la liga de los monarcas balcánicos. Esta quedó convenida en principio, pero no se llegó a formarla definitivamente, porque no se acordó plenamente el objeto que se perseguía. La no realización de esta liga se debió en gran parte a la resistencia que presentaban algunos soberanos, resistencia que a su vez se debía a la oposición de ciertos subditos muy influyentes. Alemania previsoriamente empezó por constituir una especie de sindicato de reyes, asegurándose así de que ninguno de estos la atacaría y que algunos llegarían a ayudarla en el caso de un conflicto. Afirmó su convicción de que desde que estalló la guerra la política de los aliados hacia los Balcanes ha sido de caballerosidad y delicadeza, siendo por lo tanto una política completamente fuera de lugar. El único medio que deben emplear los aliados para hacer fracasar las maquinaciones alemanas es el de desplegar mayores fuerzas militares y navales que los imperios centrales. El único principio que respetan los reyes balcanicos, es el interés que anteponen al deber. Las afirmaciones de Mr. Skouloudis, jefe del gabinete griego, de que su país se mantendrá dentro de una benévola neutralidad son mucho menos solemnes que el tratado que ligaba a Grecia con Servia.

Mr. Skouloudis no representa ni al parlamento ni a la nación de Grecia, sinó que es una especie de mariscal del ejército alemán, capaz de violar la constitución de su patria y de sacrificar el honor nacional para mantener las promesas del Rey Constantino, cuñado del Kaiser. No olvidemos de que el Rey Constantino está resuelto a crear a toda costa un Parlamento hóstil a los Aliados.

ROMA, 18—De Milán retransmiten el siguiente telegrama de Salónica:

Viajeros de Mitrovitza que vinieron por Albania, dicen que en la vieja Serbia hay gran número de refugiados de todas partes. Los fugitivos llenan la vía de Rusky-Mitrovitza-Pristina y acampan en los llanos de Kossovo. El ejército serbio, según agregan, es numeroso, pero se le presenta un grave problema por la falta de municiones. Muchos refugiados se dirigen a Montenegro a pesar de que aquel país se encuentra aislado y no podrá mantenerlos por estas circunstancias. En los hospitales hay millares de heridos y otros mueren en los caminos por falta de asistencia. Los prisioneros austriacos que se encontraron con los viajeros, se hallan en estado lastimoso. Los serbios estaban animados por la noticia que entre ellos circulaba de haber desembarcado en Salónica 100.000 hombres de la Entente.

ATENAS, 18—Los diarios anuncian que el Ministro de la Guerra de Inglaterra, Lork Kitchener, después de haber estado durante cuarenta y ocho horas en Mudros y en Lemnos partió con dirección a Gallipoli.

ATENAS, 18—De Salónica telegrafían anunciando que han llegado a ese puerto procedentes de Monastir las familias de los cónsules extranjeros acreditados en Servia y algunas autoridades servias. Se asegura que es inminente la salida de nuevas tropas británicas para reforzar la guarnición de Monastir.

ATENAS, 18—Desde Salónica comunican que sigue la agitación antidinástica señalada en Patrás.

ATENAS, 18—Se anuncia que los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados ante el gobierno de Serbia, que se hallaban en Monastir, se han dirigido a Florina, localidad situada al norte de Grecia.

PARIS, 18—La Agencia Havas recibió un telegrama de Atenas anunciando que los franceses e ingleses obtuvieron éxitos importantes.

Los franceses capturaron a Kasturino y los ingleses derrotaron a los búlgaros en el frente de Valandovo a Rabrovo.

PARIS, 18—La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Atenas anunciando que los diarios informan que los franceses lograron una brillante victoria contra los bulgaros en el frente de Tithirkovo-Schevo-Krassevitya.

La batalla duró dos días.

Las fuerzas francesas eran en número muy inferior a las búlgaras, pero emplearon cañones de tres pulgadas con gran efecto.

Las pérdidas sufridas por los búlgaros, fueron tan enormes grandes que estos abandonaron el combate y se retiraron con dirección al norte en la orilla izquierda del Río Vardar.

ROMA, 18—Comunican de Milán que "Il Corriere della Sera" recibió un telegrama de Bucarest en el que se anuncia que el "Diario Oficial" rumano publica un decreto real que autoriza al Ministro de Guerra a requisar inmediatamente todos los artículos que juzgue necesarios para la defensa nacional, entre ellos, los metales, medicamentos, vestuarios, máquinas para fabricación de materiales de guerra, embarcaciones fluviales y toda clase de materiales para ferrocarriles y combustibles. Los comerciantes que posean los artículos en cuestión así como los de primera necesidad, deben declarar a las autoridades las cantidades existentes. "Corriere della Sera" dice que esta medida indica que el gobierno rumano se da cuenta de que le será imposible mantener por mucho tiempo la neutralidad.

LONDRES, 18—Informan de Salónica que los búlgaros se están atrincherando en las alturas de Arkangel, donde se preparan a resistir a los franceses.

Las bajas experimentadas por los búlgaros en el frente franco-inglés, esto es desde Prilep a Strumitza se elevan desde el 20 de Octubre al 10 de Noviembre a unas 45.000 incluidos los heridos y prisioneros.

LONDRES, 18 — Telegrafían de Atenas que lord Kitchener visitará las fortificaciones que en Sabe-Tepé han construido los aliados.

ROMA, 18—Informan de Atenas que las autoridades han prohibido las demostraciones públicas en todo el reino, temiendo que ello pueda ser pretexto a algun movimiento sedicioso.

Los venizelistas han protestado contra esa prohibición, pues ello le impide la organización de sus elementos para las futuras elecciones.

En el Asia

Propaganda turca en Persia

LONDRES, 18—"The Times" dice en un despacho de Pekin. Las noticias transmitidas de Europa que aseguran que el comercio alemán ha desaparecido de China no son ciertas. Por efectos de la guerra el comercio de Alemania en este país ha sufrido naturalmente, pero se envían aun muchos productos de Alemania en buques neutrales y de Estados Unidos. El "Deutsche Asiatische Bank" envía todos los correos a Estados Unidos una buena cantidad de oro en paquetes postales acondicionado en cañas de bambú. Los alemanes tienen mucho dinero para emplearlo en la propaganda por su país, la que hacen especialmente entre chinos y musulmanes con ese dinero que sacan del banco mencionado. Ese establecimiento recibe diariamente 2000 libras esterlinas, parte de la indemnización que se paga a Alemania por la rebelión de los boxers. También recibe en pago la parte que le corresponde a Alemania por los empréstitos anglo-alemanes de los años 1896, 1910 y 1913 que suman 4000 libras diarias. Recibe además el banco los intereses por la compra de armamentos a la casa Krup que son más del 6 por ciento de una suma de muchos millones.

ATENAS, 18 — Por informaciones llegadas a esta capital se sabe que los jóvenes turcos encabezados por Enver Bajá tratan de obligar a Persia a que intervenga en la guerra contra los aliados. Persiguen además el propósito de formar una sola monarquía de Turquía y Persia. El comité "Unión y Progreso" ha ofrecido a la Arabia la autonomía reconociéndole el dominio del Irán hasta el Golfo Pérsico bajo el rey que sería Buhar Eddin, hijo del Sultán a condición de que combata a favor de Turquía.

En el Este europeo

Ataques rechazados

Error de un zeppelin

PETROGRAD, 18 (Oficial) — En la región de Riga, hubo solamente fuego de artillería.

Al Sud del Dvina, en las regiones de Friedrickstadt y Jacobstadt, reinó tranquilidad. Más abajo de Dvinsk, hemos rechazado a destacamentos enemigos que intentaban franquear el Dvina. Al Oeste de Dvinsk, los alemanes fueron arrojados de algunas trincheras y obligados a retirarse. Un zeppelin que volaba sobre el distrito de Dvinsk, arrojó bombas sobre las trincheras alemanas, causando pánico y pérdidas entre el enemigo. En la orilla izquierda del Styr, cerca de Czartorysk, el combate continúa.

EN ALEMANIA

Motines en Berlín a causa de la carestía

LONDDES, 18 — Comunican de Copenhague, que según noticias llegadas de Alemania, que en Berlín se producen diariamente motines á consecuencia del hambre que sufre la población.

Los amotinados cometen actos de violencia como sea apedrear las vidrieras, etc. El Ministro del Interior de Alemania ha anunciado que los que tomen parte en estos motines, se exponen a ser castigados con la pena de diez años de cárcel.

Los que los encabezan, se exponen a ser condenados a la pena de muerte.

La guerra en el mar

Vapor detenido

El hundimiento del «Anglia»

Compromiso alemán

ROMA, 18 — Como explicación de la gran actividad que demuestran los submarinos alemanes en el Mediterráneo, se afirma que es consecuencia del compromiso que el emperador Guillermo asumió para con Grecia de proteger eventualmente ese reino contra los ataques navales de la Cuádruple Alianza. Alemania se vale de submarinos para crear en la opinión helénica y especialmente en la de Constantino, la impresión de que la acción naval de la Cuádruple Entente es menos temible que cuanto puede creerse, porque la flota aliada ha de tratar de no exponerse a graves peligros y se vería amenazada si las innumerables bahías, ensenadas y archipiélagos de la península griega se trocaran en bases de submarinos alemanes.

LONDRES, 18—"The Times" publica los siguientes detalles sobre el hundimiento del buque hospital británico "Anglia" a raíz de haber chocado con una mina:

Este buque chocó con la mina por parte de babor y cerca de la proa. Inmediatamente después se inclinó para hundirse. El comandante hizo pedir socorros por medio del telégrafo sin hilo. Pronto acudió un buque de guerra. La hélice del "Anglia", estaba tan levantada que el barco que lo socorría pasó por debajo de ella. Desde la proa se dejaron caer a la cubierta del buque auxiliador cuarenta personas, entre ellas el comandante y dos enfermeras.

ROMA, 18—Un submarino alemán detuvo en el Mediterráneo al vapor italiano "Milano" de 4100 toneladas de desplazamiento perteneciente a la sociedad de servicios marítimos. Se asegura que el submarino no hundió al paquete porque en él viajaban varios alemanes naturalizados norteamericanos.

LONDRES, 18—Un nuevo recuento de los desaparecidos en el buque-hospital "Anglia", hundido a causa del choque con una mina, demuestra que se elevan a 92, siendo en su totalidad soldados cuyo estado de gravedad hacía poco menos que imposible su salvamento.

Siete buques concurrieron en su auxilio, hundiéndose el "Lusitania" por chocar con otra mina. Los tripulantes de este se salvaron.

Otras noticias

ROMA, 18—"Tribuna" dice en una información de Berna que el Gobierno ruso sospechando que los alemanes quieran influir sobre la designación del nuevo presidente de Suiza ha enviado los más hábiles agentes de policía a vigilar la acción que está desplegando en Basilea el príncipe Von Bulow. Es sabido que el actual presidente que es italiano, dió pruebas de mucho tacto y habilidad en las difíciles contingencias en que se ha encontrado la confederación frente a la guerra europea. Parece que el Príncipe Bulow está tratando de que el sucesor de Motta sea alemán.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.35 A. M.

Los ingleses reanudan la ofensiva en Gallípoli

Apresamiento de trincheras otomanas

Germanización del estado de Santa Catalina

Acuerdo absoluto entre franceses e ingleses

Las alternativas se suceden en los Balcanes

Italia cooperará en la acción de los aliados

Falsificación—Ecos de las agresiones a Verona y al "Ancona"

La vida en la capital otomana

Los alemanes en el Brasil

Germanización de Santa Catalina

DENUNCIAS COMPROBADAS

RIO JANEIRO, 18 — "A Noite" dice que están plenamente confirmadas las noticias respecto a los trabajos de los alemanes, tendientes a germanizar el estado de Santa Catarina.

La encuesta ordenada por el gobierno, ha confirmado todas las denuncias respecto a los acontecimientos de la colonia de Annitapolis, denuncias que hizo un alto funcionario del ministerio de Agricultura.

Se habría comprobado que los hechos son aún más graves, pues los alemanes incendiaban las casas y lotes de tierras destinadas a los colonos nacionales a fin de impedir su instalación.

También se favorecían mutuamente varias colonias para la introducción de emigrantes alemanes, quienes entraban en el país con los gastos pagados, y recursos para vivir un semestre.

El resultado inmediato de la encuesta será la suspensión del reglamento de introducción de inmigrantes, el cual es culpable de todas las desgracias que amenazaban al Brasil, para luego nacionalizar la región que hoy está toda germanizada.

Las costumbres y hasta los más insignificantes aparatos domésticos son alemanes; el idioma, los vestidos y las escuelas son todo alemán.

Ofensiva en los Dardanelos

Avance inglés

LONDRES, 18 (oficial) — Los ingleses volvieron a tomar la ofensiva en los Dardanelos y capturaron 280 yardas de trincheras al este y al oeste del desfiladero de Krithia-Nullah.

Desmentido respecto al "Ancona"

WASHINGTON, 18 (oficial) — El "affidavit" de la doctora norteamericana Cecil Greil, sobreviviente del vapor "Ancona" contradice la comunicación oficial austriaca de que el submarino no bombardeó a ese vapor después que se detuvo.

Regreso a Londres

PARIS, 18 — El primer ministro de Inglaterra Mr. Asquith, y sus colegas, partieron de regreso a Inglaterra.

Fugitivo apresado

LONDRES, 18— Un oficial del crucero auxiliar alemán "Eitel Friedrich" que faltando a su palabra de honor se ausentó de New Port News donde encuentra aquel buque, está ahora en manos de las autoridades inglesas.

Voluntario enfermo

BUENOS AIRES, 18 — Comunicaciones particulares recibidas de Paris dan cuenta de que se encuentra enfermo de algún cuidado el aviador argentino Jiménez Lastra, incorporado al ejército francés como piloto aviador.

Acuerdo completo

PARIS, 18 — Aunque no se anunció nada en lo concerniente a las deliberaciones del Consejo de Guerra franco-inglés, se sabe que de esta conferencia resultó un acuerdo completo entre los representantes de las dos naciones sobre ciertas cuestiones diplomáticas, militares y navales.

Suspensión de un servicio

RIO JANEIRO, 18—"A Noite" de la fecha anuncia que noticias de fuente seria confirman que los italianos resolvieron suspender la partida de sus vapores para Europa.

—Sigue en gravísimo estado el ministro de Rusia, quien había tomado pasaje para Europa.

En Serbia-Los aliados teutones

NUEVA YORK, 18—Las comunicaciones de Berlín anuncian que las fuerzas austro-húngaras se hallan en las cercanías de Novi-bazar habiendo batido a los serbios.

A su vez los alemanes han hecho más estrecho su contacto con los búlgaros, en el este.

En la región del río Crna se han librado encuentros entre búlgaros y aliados, favorables a aquellos, quienes avanzan en dirección a Monastir.

Acuerdo ministerial italico

Lo que trata

ROMA, 18—"Il Messaggero" anuncia que el Consejo de ministros se ocupó casi exclusivamente de los presupuestos aun sin aprobar, así como de elas providencias tributarias.

Los miembros del gobierno convinieron en la necesidad de afectar especialmente los grandes réditos, prorrogándose la suspensión del impuesto a los granos.

Según referencias de buena fuente, poco se habló de la cuestión balcánica.

Homenaje

ROMA, 19—Delegaciones de varios regimientos de la antigua Libia, llevando la bandera de los áscaros de aquellos, visitaron el Panteón Nacional depositando flores en las tumbas de los grandes hombres.

Desde la madre patria

En víspera de acontecimientos

Llamado de reservistas itálicos

MADRID, 19 — Los diarios coinciden en juzgar que la situación política porque atraviesa el reino, es incierta y que nos hallamos en vísperas de acontecimientos.

—Una nota oficial desmiente que en España se ejerza el contrabando de ganado a favor de Italia, es decir, para vendérselo a esta nación, luego, a mejor precio.

—En El Ferrol se han iniciaod los trabajos en sentido de extraer una galera hundida al principio del siglo XVIII, que conducía importantes tesoros de América, y cuya ubicación descubrieron recientemente los buzos en el curso de unas exploraciones.

—Los cónsules de Italia en el reino han publicado un llamado a las armas a todos los militares pertenecientes a la primera y segunda categoría de las clases 1882 y 1884, correspondiente a las secciones de ingenieros zapadores y telegrafistas.

—El ministro argentino se embarcará en Cadiz el 21, a bordo del "Príncipe de Asturias".

—La Cámara de Diputados empezó la discusión de las reformas militares.

Actualidad turca

Teutones y búlgaros en Constantinopla

ROMA, 19—Comunican de Milán: "El "Corriere della Sera" publica un telegrama de Atenas diciendo que los viajeros procedentes de Constantinopla han informado que la situación económica en esa capital es grave. El costo de los víveres ha aumentado en forma enorme, viéndose los pobres en la dura necesidad de recoger las sobras que distribuyen en cuarteles y hospitales.

El petróleo y el carbón son hoy artículos de lujo, que ni los potentados pueden obtenerlo sino por favoritismo de las autoridades, pues estas han requisado todas las existencias de esos combustibles.

Todos los bienes que poseían los ciudadanos de los países aliados han sido también confiscados por las autoridades, y los poseedores internados en inmundos campamentos, donde la higiene brilla por su ausencia y los alimentos son reducidos y de pésima calidad.

Los esfuerzos hechos por el representante de los Estados Unidos para poder visitar y darse cuenta personalmente del estado de los concentrados han sido vanos, pues las autoridades encuentran siempre subterfugios.

Agregan los viajeros que desde que Bulgaria intervino en la contienda han llegado numerosos oficiales y soldados búlgaros y teutones, los que se han convertido en verdaderos dueños y señores de la capital turca.

Los soldados alemanes, encabezados por una banda, día a día recorren las calles principales de la ciudad, entonando himnos patrióticos, entre la estupefacción de los naturales que empiezan a ver en ellos a unos verdaderos invasores.

Hasta ahora esas demostraciones no han dado motivo a ninguna incidencia grave, pero en el ánimo de todos predomina el temor de posibles sucesos graves."

La captura de un fugitivo

LONDRES, 19—El oficial fugitivo del crucero auxiliar alemán "Eitel Friedrich" fué apresado por los marinos ingleses la pasada semana en el curso de una inspección a un vapor danés, en el mar del Norte. El fugitivo figuraba entre los tripulantes y fué inmediatamente reconocido por un oficial inglés que lo conocía desde antes de la guerra.

Pasaportes falsificados

WASHINGTON, 19—A raíz de la conferencia celebrada ayer entre el jefe de Investigaciones y Mr. Gerizar, el Ministerio de Justicia iniciará una investigación acerca del proceder del consul von Nuber y sus colaboradores, pues de los informes obtenidos hasta ahora se desprende que existen nuevas pruebas de que falsificaban pasaportes para los germano-austriacos.

En el Este

Ofensiva teutona rechazada

PETROGRAD, 18 (oficial)—En el camino de Mitau, al sudoeste de Olai, los alemanes tomaron la ofensiva el martes. Nuestras ametralladoras apoyadas por la artillería los rechazaron. Cerca del lago Sventen, al oeste de Dvinsk, hemos descubierto gran número de cadáveres alemanes en las trincheras abandonadas por el enemigo.

Frente al lago Dreswiaty, en la zona de Doginskoie, la artillería enemiga efectuó en ciertos puntos un vivo cañoneo. En la orilla izquierda del río Styr, fracasó la nueva ofensiva enemiga en dirección a Novo-Potchrevitch.

Vapor griego apresado

Llevaba contrabando

LONDRES, 19 — Las autoridades inglesas trajeron al Támesis al vapor griego "Athamas", en viaje de Galveston a Rotterdam.

LONDRES, 19 — Parece que el "Athamas" conducía un contrabando destinado para los alemanes.

Ecos de una agresión

Demostración elocuente

ROMA, 19—Dicen de Verona que fué una elocuentísima demostración de protesta el sepelio de las víctimas causadas por las bombas arrojadas el domingo sobre el mercado por los aviadores austriacos.

Las tumbas de los muertos fueron recubiertas de flores y coronas. En la plaza de Erbe, previamente, se oficiaron solemnes misas.

También se pronunciaron discursos en los cuales se manifestó que el acto criminal del enemigo no tendrá más efecto que elevar el espíritu moral de toda Italia.

El Alcalde recibió numerosos despachos de condolencia.

El comercio cerró sus puertas.

En el lugar donde fueron arrojadas las bombas serán colocadas lápidas que recuerden el atentado.

Funerales en Brescia

ROMA, 19 — Comunican de Brescia que se han realizado los funerales de las víctimas causadas por el raid de aeroplanos enemigos. Ellos [illegible]

Una necesidad

ROMA, 19 — Según "L'Idea Nazionale" [illegible]

Los sobrevivientes del «Ancona»

ROMA, 19 — [illegible]

Ultimo momento

Medio millón contra Gorizia

[illegible]

Submarinos apresados

[illegible]

Italia interviene

[illegible]

La ofensiva inglesa en Oriente

[illegible]

Suspensión de viaje

[illegible]

Ventajas francesas en los Balcanes

[illegible]

CAMPO PARTIDARIO

La conferencia cívica de mañana.— En la Sociedad Francesa

[illegible]

Comité Central "Dr. José Espalter" [illegible] propaganda [illegible] citado para [illegible] local de la [illegible]da, a fin de [illegible]talles, rela[illegible]vico.

Conferencias políticas en campaña

[illegible]

PARTIDO NACIONAL

[illegible]

Comunicación con Buenos Aires

Nueva combinación

[illegible]

Escuela Nacional de Comercio

Examinados aprobados

[illegible]

Antonio Odicini, Francisco Gagliardi, M. A. Parodi, Delio González, Rodolfo Fiorito, Ricardo Pittaluga, Ricardo Porta, Clara Godec, Antonio Vera.

Merciología — Primer año — Enrique Facio, José Ameglio, Matilde Rydstron, Raquel Valdez Sayago, Mariano Sindis, Antonio Suárez, José Poseiro, Ricardo Forcella, Carlos Richain, Roberto Durán, Domingo Crovara, Justo Moreira, Carlos Molla, Ignacio Leal, José Hoz, Felipe Grocci, Alberto Viramón, Ernesto Mazza, Mario Carrere, Alfonsa Briganti, Valentín García, Oscar Esponda, Francisco Casella, Juan Rodríguez.

tonio Messano, Alberto J. Ochs, José M. Rodríguez Pacios, Hugo Saporiti, Francisco Parada, Angel M. Sanz, Julio M. Sabanes, Héctor Sarno, Eduardo Fernández, Carlos G. Morelli, Manuel Monteverde, Julio J. Rodríguez, Arturo P. Torres de la Llsa, A. E. Peare, Ubaldino Morales, J. Emilio Gillardo y otros.

El registro de adherentes permanece abierto en dicho hotel hasta hoy a las 17 horas.

Vida Social

SOFIA LARRAVIDE DE CAMUSSO

Nuestra vieja sociedad, acaba de ver desaparecer a uno de sus elementos más prestigiosos, la distinguida matrona doña Sofía Larravide de Camusso, representante, puede decirse, de una generación, que fué modelo de las más prestigiosas virtudes.

La señora Larravide de Camusso fué en otro tiempo una de las personalidades femeninas de más significativo relieve de nuestra vida mundana. Pertenecía a una respetable familia de origen español y de arraigo colonial en nuestro país, había heredado todas las cualidades que fueron la característica de sus mayores. En los salones más aristocráticos de Montevideo, su silueta atrayente y de líneas impecables, destacóse en una forma brillante. Unía a estos destellos físicos una contextura moral digna del elogio. Alma buena y espíritu selecto, sus acciones siempre inspiráronse en nobles ideales.

Su muerte produjo, no bien trascendió ayer la triste nueva, una honda sensación de duelo, pues en todos los círculos de la sociedad montevideana, la señora de Camusso ocupó siempre un puesto descollante.

Tanto aquí como en Buenos Aires este fallecimiento enluta a respetables hogares, entre otros, a los de: Larravide, Camusso, Lezica, Tornquist, Uriarte, Hoffman, Cibils Saivañach, Brito del Pino, Castellanos, etc.

EL BAILE DEL 8 EN EL PARQUE HOTEL—

La Comisión de Festejos Municipales está empeñada en estos momentos en organizar un gran baile en el Parque Hotel la noche del 8 de Diciembre próximo. Esta fecha es ya tradicional entre nosotros, pues puede decirse que empieza a vivir la estación de verano, en cuanto a iniciativas balnearias.

El Parque Hotel, lugar apropiado a fiestas de esta naturaleza, será, fuera de dudas esa noche, foco de la más intensa sociabilidad. De un momento a otro quedará planeada la forma en que se llevará a efecto la bonita fiesta.

Sabemos que una comisión de respetables señoras prestigiará la iniciativa.

No bien tengamos mayores detalles del baile del 8 los iremos haciendo conocer a nuestros lectores.

DE BENEFICENCIA—

Se realizó en el teatro Roma de la Unión, el festival organizado por un grupo de vecinos de Maroñas, con el humanitario propósito de arbitrar recursos para las familias de los reservistas italianos.

Los cálculos más optimistas no hubieran acertado, ni aproximadamente, al magnífico resultado de la fiesta.

El espacioso salón fué repleto de concurrencia, entre la cual figuraban muchísimas familias ofreciendo un aspecto original. Multitud de banderas y flores con los colores nacionales e italianos habían sido distribuidas con gusto.

Una buena orquesta inició la fiesta con la Marcha Real italiana y el [illegible]

ENFERMOS—

Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias el joven Ricardo Cat Alvarez.

—Mejorada de sus dolencias la señora Antonia Garzón.

—Completamente restablecido el niño de los esposos Correa-Souza.

—Ayer ingresó a un sanatorio, donde se le practicará una operación quirúrgica, el señor Amaro J. Avalos.

Con este motivo han llegado de Buenos Aires, la señorita María M. Avalos y su hermano Francisco.

—Sigue en cama, algo mejorada, la señora Rosa Vignati de Grasso.

—Fué sometida a una operación la señora Valentina P. de Berbejillo.

—Ha sido operada con éxito satisfactorio la señora Angelita Rosas de Gamberoni.

—Completamente restablecida la señorita María Luisa Pereyra.

—Mejorada de sus dolencias la señora Sofía Santos de Alvarez Aguiar.

—Se encuentra algo delicada de salud la interesante señorita Ofelia Saenz.

—Restablecidas de su enfermedad se encuentran las niñas Tota y Beba Inda.

—Mejorado de su enfermedad se encuentra el señor Marcelino Texeira Núñez.

—Se acentúa la mejoría del señor Julio Martínez.

—Mejorada se encuentra la señora Matilde Pírez de Montiel.

—Hállase enfermo el señor Sebastián Elorza.

NECROLOGICAS—

Repentinamente dejó de existir en la mañana de ayer la señora Rosa Ila Morán de Nin, dama perteneciente a nuestra antigua sociabilidad.

Ausente de nuestro país, la señora de Nin durante largos años, debido al puesto consular que en Bélgica desempeñaba su marido, el señor Francisco Nin, la extinta siguió cultivando con invariable afecto la amistad que desde niña la unía con todo lo más caracterizado de Montevideo.

Su espíritu inteligente y su alma buena, le cautivaron en vida un verdadero cúmulo de afectos. Por eso la noticia de su muerte ha causado honda pena en todos aquellos que trataron de cerca a tan respetable dama.

Este fallecimiento enluta a un núcleo de familias de prestigiosas vinculaciones en nuestro país.

Arte y Artistas

MASANA LA GOYA— [illegible]

artísticos, antes de marcharse a Europa y de paso para el Brasil, dará en Montevideo algunos conciertos, debiendo realizarse el primero de ellos, el 24 del corriente, en el Victoria Hall. Adela Verne, es una eximia pianista, que al tecnicismo, une una ejecución brillante y expresiva, que le ha valido el elogio unánime de la crítica musical.

Entre los programas que interpretará la notable concertista inglesa, figurarán probablemente:

Rondó en sol, de Beethoven "scherzo", de Mendelsson; barcarola, el nocturno op. 9, número 2, y un "scherzo", de Chopín; las "Escenas del bosque", de Schumann; "Meditación", de Tchaiwowsky; "La vieja cajita de música", de Sévérac; la "Danza macabra", de Saint-Saens, y la "Rapsodia Húngara", número 2, de Liszt.

CASINO—

Sigue exhibiéndose en el Casino con gran afluencia de público el cinedrama de Cairo "Nobleza gaucha".

ROYAL—

Carmen Chigi se ha impuesto en este popular variedades, por sus condiciones de conzonetista y por su interesante repertorio. Gemma di Guelfi se mantiene con éxito. Los demás números cumplen.

POR LOS DEPARTAMENTOS

MALDONADO

Tuvo lugar en José Ignacio, casa del señor Zacarías Rodríguez una animadísima fiesta social.

—El jefe de Correos y Rentas local, ha pasado una circular a varios vecinos y comerciantes, pidiendo se sirvan manifestar si tienen alguna queja contra la mencionada oficina pública.

—El domingo 28 del corriente, la empresa del F. C. C. del U., hará correr un tren expreso desde Montevideo a Maldonado, parando en Las Flores, Pan de Azúcar y San Carlos.

—Estuvieron en San Carlos los intendentes de Colonia y Maldonado, señores Florencio E. Moreno y Ramón P. Miranda.

—Se ha instalado un nuevo servicio permanente de carruajes, entre Maldonado y San Carlos.

—Llegó a San Carlos el Teniente General Pablo Galarza.

CERRO LARGO

La Junta Electoral del departamento, resolvió a pedido de varios vecinos, la instalación de un nuevo distrito inscripcional en Mangrullo, 4.a sección. La misma Junta, consideró que una interpretación equivocada de la ley de elección de Convención Nacional Constituyente, ha hecho que la mesa inscriptora del primer distrito de la 7.a haya venido cometiendo, desde su instalación, diversas irregularidades en su funcio- [illegible]

ROCHA

[illegible]

COLONIA

[illegible]

—Falleció la [illegible] Rivas.

MINAS

No pueden ser [illegible]

Política Argentina

El escrutinio en Córdoba

CORONEL PROCESADO

BUENOS AIRES, 18.— [illegible]

SUSPICACIAS INFUNDADAS

BUENOS AIRES, [illegible]

Federación Deportiva Uruguaya

[illegible]

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

[illegible]

Condenas á muerte

El proceso Livingston

[illegible]

DESDE FLORES

SOBRE UNA DENUNCIA

[illegible]

LO MALO DEBE desaparecer. [illegible]

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 18 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . 61.00 0|0
2.350 idem idem . . 61.00 "

Banco Italiano

10 acciones al contado . 124.50 0|0

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 94.30 0|0
2.000 idem idem . . 94.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 83.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para mañana . 83.50 0|0
3.000 idem idem . . 83.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.500 para mañana . 83.50 0|0
4.500 idem idem . . 83.50 "
4.000 idem idem . . 83.50 "
5.000 idem idem . . 83.50 "

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 94.30 0|0

Banco Comercial

50 acciones para mañana 127.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para mañana . 85.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.500 para mañana . 83.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . 83.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para mañana . 83.20 0|0
1.000 idem idem . . 83.30 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 3/16	53 5/16
París	6.14	6.16
Italia	6.69	6.71
España	5.53	5.55
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.00	96.90

De £ 10 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	£ d/v	Vista
Libras esterlinas	53 5/16	12 5/8
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)	—	6 085
Liras		6.525
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.435
Marcos	4.935	4.895
Pesos americanos		98.30
Francos suizos		5.295

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	13 3/8	12 11/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.53
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.44
Marcos	4.94	4.90
Pesos americanos		98.20
Francos suizos		5.30

El cambio sobre Río de Janeiro
20:500.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 2 a 2.35 0|0.
Tomador: 2.65.

El cambio de Río sobre Londres
12 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 a 3 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1915.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se rigieron por los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 1|2, 7|16 y 15|32.
Francia: 5.60, 57, 58, 61 y 59.
Alemania: 4.60, 635, 63 y 61.
Italia: 6.09, 6.07, 6.08 y 6.03.
España: 5.01, 5.00, 5.025 y 5.02.
Chile y Bolivia: 48 3|4.
Portugal: 129.
Estados Unidos: 106.

El Banco de la Nación señaló los tipos siguientes:

Inglaterra: 48 1|2.
Estados Unidos, 106.10.
Alemania: 4.60.
España: 5.01.
Italia: 6.09.
Francia: 5.60.
Chile: 48 3|4.
Bolivia: 48 3|4
Portugal: 129

Para las operaciones a 90 días rigieron estos tipos:

Inglaterra: 48 7|8, 49 y 48 3|4, según banco.
Francia: 5.63.
Italia: 6.20.
España: 5.08.

ENTRADA DE GANADO

Se recibieron 3494 animales vacunos y 5630 lanares, vendiéndose para el consumo local 1041 vacunos y 1780 lanares.

Los frigoríficos efectuaron las siguientes compras:

Vacunos: Sansinena 543 cabezas, La Blanca 201, La Plata 501, El Argentino 97, Armour 438, Las Palmas 36.

Lanares: Sansinena 654 cabezas, La Plata 2263, El Argentino 149, Nelson 483.

VALOR DE LOS CAMPOS

En remate judicial se vendieron 1996 hectáreas de campo sito en Trenque Lauquen, próximo a la estación La Zanja, establecimiento denominado "La María Teresa", obteniéndose $ 125 por hectárea.

EXTRACTO DE QUEBRACHO

Importantes negocios

"La Forestal" y la casa Bracht y Cía., han efectuado las siguientes operaciones en extracto de quebracho: 6000 toneladas a los Quebrachales Puerto Guaraní a $ 180 oro cada una, 6000 a Las Palmas del Chaco Austral a $ 190, 6000 a Puerto Sastre a $ 200, 3000 a Puerto Galileo a $ 200 y 6000 a Puerto Casadó a $ 200.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1915

Cédulas Argentinas, 8172, 93.70.
Id id, Ley 9155, fin mes, 91.50.
Id H, 105.50.
Id K, 84.80.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Consolidada 6 o|o, 79.
Puerto Sastre, 3.30.
Salinas Hnos., 140.
The River Plate, 135.
Mercado de Abasto, 165.
La Previsora, 7.
Banco Hogar Argentino, 175.
Quebrachales Fusionados, 62.20.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre 2 . . . . 60.875 o|o
" 9 . . . . 61.375 "
" 12 . . . . 61.00 "
" 16 . . . . 61.25 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 18.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 3|8 a 5 1|2.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.92 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 33 7|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.25 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.97 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.65 3|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.62 5|8 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 1|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.35 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.12 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.30 liras.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.70 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.25 liras.

En la Bolsa de París

Los despachos telegráficos recibidos esta tarde de la capital francesa, informan que la Bolsa de Comercio estuvo durante el día muy inquieta.

La renta de tres por ciento se cotizó á 65.59 por ciento.

La libra esterlina se vendió a 27.725 francos.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	235.448.006.870
Entraron	—
Suma	235.448.006.870
Salieron	—
Existencia caja	235.448.006.870

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	69.895.642.870
Encaje total	305.343.649.740

Valor de la propiedad

$ 7.650, casa en la Estanzuela, manzana núm. 1193, con frente a la calle Patria, de 258 metros.

—$ 3.840, casa en los Pocitos, con frente a la calle Miguel Barreiro, de 314 metros.

—$ 820, terreno en el pueblo Eliseo Argentino, departamento de Canelones, de 14.557 metros.

—$ 1.086, casa en el Barrio Retiro, con frente a la calle Bequeló, manzana núm. 388, compuesta de 182 metros.

—$ 705, casa con frente a la calle Tomás Gomensoro, compuesta su superficie de 385 metros.

—$ 1.500, finca en el Pantanoso, con frente a la calle Doctor Pena, 625 metros.

—$ 3.800, finca en el Reducto, con frente a la calle Domingo Aramburú, de 210 metros.

—$ 2.442, casa con frente en la calle Guadalupe, de 407 metros.

—$ 1.020, terreno en la Playa Inglesa (Carrasco), compuesto de 2.000 metros.

—$ 2.200, casa en el Peñarol, con frente a camino, de 381 metros.

—$ 1.931, terreno en inmediaciones del Arroyo Seco, con frente a la calle Democracia, de 196 metros.

—$ 3.500, finca en la Villa de la Unión, con frente a la calle Joanicó, compuesta su área de 420 metros.

Dinero sobre Hipoteca

$ 1.000, acumulados; 35.000, prórroga; 11.000, prórroga; 6.000, prórroga; 3.000, 9 o|o anual; 2.000, 9 o|o anual; 1.500, 8 o|o anual; 5.500, 8 o|o anual; 400, 0.90 o|o mensual; 1.100, 6 o|o anual.

Carnes congeladas

LONDRES, 18 — La carne procedente de la Argentina, entrega inmediata se vende á los siguientes precios por stone de 8 libras. (kg. 3.629).

De vacunos congelados los cuartos traseros á 4 chelines y 6 peniques el stone.

Los cuartos delanteros á 3 chelines y 9 peniques.

De vacunos enfriados "chilled", los cuartos traseros a 4 chelines y 9 peniques.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 10 peniques el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de la Argentina a 4 chelines y 1 penique el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de la Argentina a 4 chelines y 1 penique el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de Nueva Zeelandia, a 4 chelines y 3 peniques el stone.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 18—El mercado de trigo estuvo hoy más tranquilo, de acuerdo con las noticias que se recibieron de Liverpool.

Hubo en el día grandes ofertas de maíz.

CHICAGO, 16—Tanto el trigo como el maíz y la avena, se cotizaron con mercado tranquilo.

DULUTH, 18—Para las entregas en este mes y en Diciembre, el lino se cotizó en alza y cerró muy firme.

Mercado de carnes

LONDRES, 18—Para ser entregadas al consumo público, hoy llegaron, procedentes de Buenos Aires, 2.5000 cuartos vacunos "chilled". Los cuartos traseros se vendieron a 4 chelines y 10 peniques por stone de 8 libras, y los delanteros a 3 chelines y 8 peniques.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Existencia de trigo y maíz

NUEVA YORK, 18.— La información oficial del departamento de Agricultura hace saber que las existencias visibles de trigo en los Estados Unidos alcanzan a 62.400.000 bussels, y a 3.400.000 bushels las de maíz.

Las existencias en igual semana de 1914 estaban calculadas en bushels 92.500.000 de trigo y 2.700.000 bushels de maíz, y en la semana próxima pasada en 56.900.000 bushels de trigo y 3.300.000 bushels de maíz.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 18	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 18	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	476	11.602
Frigorífico Montevideo	545	44.313
Cabezas	1.021	55.915

En igual fecha de 1914, 31.033.

Para Abasto

Entraron 303 cabezas de ganado

Cereales á flote

Para los puertos de Europa

LIVERPOOL, 18.— Se encuentran a flote, con destino a los puertos del Reino Unido, 490.060 toneladas de trigo y harina y 371.290 toneladas de maíz, contra 423.506 y 352.244 toneladas, respectivamente, en la semana próxima pasada. En la misma semana de 1914, el trigo y harina a flote, con igual destino, alcanzaba a 475.722 toneladas y el maíz a toneladas 339.190.

Para puertos del continente europeo están a flote 623.810 toneladas de trigo y harina y 283.550 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada estaban en viaje para esos destinos 701.706 toneladas de trigo y harina y 335.552 de maíz. En igual semana de 1914 estaban a flote para el continente europeo 348.606 toneladas de trigo y harina y 209.292 toneladas de maíz.

Embarques de cereales

Cargamentos mundiales

LIVERPOOL, 18.—Los cargamentos de cereales a despacharse en la semana actual por todos los puertos están calculadas en toneladas:

Trigo, 348.392; maíz, 127.544; lino, 22.560; avena, 27.504; cebada, 27.150.

En la semana próxima pasada las exportaciones sumaron:

Trigo: 317.362; maíz, 97.370; lino, 14.288; avena, 34.762; cebada, 16.833.

Durante igual semana de 1914 los cargamentos totales arrojaron estas cifras, en toneladas:

Trigo, 243.104; maíz, 111.066; lino, 12.784; avena, 45.267; cebada, 16.290.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 18—Para entregar en este mes, el trigo bajó 4 y 1|2 peniques por quárter.

El maíz para Diciembre bajó 4 y 1|2 peniques por quárter.

El maíz para Diciembre bajó 1 y 1|2 peniques por quárter.

NUEVA YORK, 18 — El trigo de entrega en Diciembre se cotizó con baja de 1 centavo oro por bushel.

CHICAGO, 18—Para entregar en Diciembre, el trigo vajó 1 y 3|8 centavos oro por bushel, y 7|8 de centavo para Mayo de 1916.

El maíz para Diciembre bajó 1|8 de centavo por bushel.

DULUTH, 18—Para entregar en este mes el lino subió 1 y 3|4 centavos oro por bushel y 2 centavos para Diciembre.

ALGODON

LIVERPOOL, 18—Para las entregas de este mes, el algodón se cotizó a 6.81 peniques la libra; a 6.79 para Diciembre; a 6.78 para Enero y a 6.67 para Febrero de 1916.

NUEVA YORK, 18—El algodón de entrega en Diciembre se vendió a 11.56 centavos oro la libra, para Enero de 1916 a 11.83, para Marzo a 12.16, y a 12.22 para Mayo.

Metales

LONDRES, 18—Plata en barras, onza 24 5|8.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 78.5|.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 78.2| 5 d.
Idem electrolítico 91.10|.
Estaño, cont. id id lbs. est. 171 5|.
Idem a 90 días, id id 172.6|.
Plomo id 27.2| 6 d.
Cinc, idem 68.

NUEVA YORK, 18—Las operaciones de metales se efectúan a los siguientes precios:

Plata en barras, entrega disponible a 49.65 centavos oro la onza N. A. 128.35 gramos.

Entrega en Enero 1916, a 49.75 centavos.

Estaño en barras, entrega disponible á 36.50 centavos oro la libra.

Entrega en Enero 1916, á 37.25 centavos oro.

Cobre en barras, entrega disponible á 19.50 centavos oro la libra.

Entrega en Enero 1916, á 19.75 centavos oro.

EXPORTACION

"Sirio", vapor brasileño:

Para Florianópolis: 89 fardos de carne tasajo.

Mercado de lanas

Solo hemos visto operar a alguno que otro comprador, pero sin demostrar mayor entusiasmo. Nuestro Mercado se diferencia éste año, de los anteriores, en la forma irregular de operarse, pues parece que los compradores se turnarán día por día, como así lo demuestra el hecho de que si hoy entra un comprador a negociar, tan pronto llena su orden, se retira por varios días. Lo peor de esta situación es que las órdenes cumplidas hasta la fecha, han sido solo por cantidades muy limitadas. De ahí que el monto total de lo vendido hasta la fecha (unos 4.000 fardos más o menos) está muy lejos de revestir una importancia relativa al fuerte stock existente en plaza, represetado ya por unos 16.000 fardos. Apesar de éstos factores que obran en contra de la buena marcha del mercado, la situación se mantiene firme, y por las ventas realizadas queda demostrado, que las lanas solo se las llevan a precios elevados naturalmente siempre que el artículo lo merezca. — Damos a continuación los precios considerados más posibles de obtener, pero dentro del movimiento general se destacan algunos partidas muy especiales que obtienen hasta 20 centésimos arriba de nuestra cotización. Hela aquí:

CRUZAS

Finas

Especiales, limpias de semilla . . . $ 7.70 a 7.80
Buenas a superiores, idem idem . " 7.50 " 7.60
Regulares, id. id. " 7.30 " 7.40
Inferiores. . . . Sin cotización

Medianas

Especiales, limpias de semilla . . . $ 7.60 a 7.70
Buenas a superiores, id. id. " 7.40 " 7.50
Regulares, id. id. " 7.20 " 7.30
Inferiores. . . . Sin cotización

Gruesas

Especiales, limpias de semilla . . . $ 7.40 a 7.50
Buenas a superiores, id. id. " 7.20 " 7.30
Regulares, id. id. " 6.80 " 7.—
Inferiores. . . . Sin cotización

Merinas

Supras. . . . $ 6.15 a 6.25
Primeras superiores, crecidas, livianas, s|semillas " 6.00 " 6.10
Id buenas s|semillas " 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas, altas, bien crecidas, buena condición " 5.50 " 5.60
Id. id. buenas, id. id. b. condición. " 5.30 " 5.40
id. b. condición. " 5.00 " 5.10
Id. id. regulares, id.
Id. id. bajas . . . Sin cotización
Segundas sueltas, superiores, largas, limpias y livianas " 5.50 " 5.60
Id. id. buenas, id. id. id. " 5.30 " 5.40
Id. id. regulares, id. id. id. " 5.00 " 5.10
Corderos — Cruzas, sg.|clase, limpios de semillas. . . Sin cotización
Id. id. id. id., con semillas "
Id. id. rapón "
Id. merinos largos y sin semillas. "
Id. id. id. con semillas "
Id. id. rapón "
Barrigas — Cruzas, según clases "
Id. merinas, s|clases "
Epidemia. "

ENTRADAS

Por Estación Central: á Salvo Campomar y Cía. bolsas, a Rodríguez y Amespil 7, a L. Rubio 51, a Taranco y Cía. 50, a Juan Llaguno 20, a Balparda y Cía. 47, a Grela Munne y Cía. 21, a B. y Otegui 24, a Rospide Alvarez y Cía. 11, a Pesquera y Cía. 66, a á Nicolás Durán y Vidal 283, a A. Bonilla 95, a H. y Goicoechea 55, a A. Puig y Cía. 20, a Germán Ponce de León 30, a Viuda de Aguerre 96, á Ventura Latorre 53, a Tellechea Lessa 157, a Nicolás Inciarte 15, a H. Beramendi y Cía. 27, a Luis San Martín 20, a A. Cirio 2, a B. A. Moll 12.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sin mayor animación síguese operando en este artículo, rigiendo los precios indicados a continuación:

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . . $ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id " 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata " 5.45 " 5.65
Id id id según recargo de garrapata " 5.00 " 5.30
Id pesados ó inservibles " 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata " 5.60 " 5.70
Id id con garrapata. " 2.80 " 2.85
Id nonatos al barrer " 5.60 " 5.70
Id id de vientre é inservible " " 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo " 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano " 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo " 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano " 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado " 5.60 " 5.70
Id id regulares, id. " 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id " 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto. " 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id " 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares " 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Poco movimiento hubo hoy en las ventas de este artículo. Los precios que se obtienen son los siguientes:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, s|garrapata. $ 8.20 a 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba) " 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (id hasta 32 kg.) " 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata " 6.20 " 6.30
Terneras de 10 á 14 id id id id " 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos " 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos " 0.75 " 0.80
Id id regulares " 0.50 " 0.60
Id id vientre " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

El mercado continúa completamente encalmado por falta de compradores. Los precios quedan con flojedad dentro de estos límites:

Kilo

Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto $ 0.330 a 0.355
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto " 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos " 0.080
Id pelados " 0.200
Id. id. mal deshechos " 0.050
Id esquilados " 0.100
Id id mal deshechos " 0.025
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto " 0.400 " 0.420
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto " 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos " 0.080
Id pelados " 0.200
Id. id. mal deshechos " 0.050
Id esquilados " 0.100
Id id mal deshechos " 0.025
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto " 0.340 " 0.350
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto " 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos " 0.080
Id. id. pelados " 0.170 " 0.200
Id. id. id. mal deshechos " 0.050
Corderitos sanos " 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Colócanse a estos precios:

10 kilos

Sanos $ 3.70 a 3.80
Mal desechos " 1.85 " 1.90
Inservibles " 0.92 " 0.95
Salados " 2.60 " 2.70
Potrancas " 115 " 1.20
Potrillos " 0.10

CERDA

Sin compradores.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto $ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra " 3.70 " 3.75

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 á 3.50
Regular, id " 3.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

La venta de este grano sigue realizándose a los siguientes precios:

100 kilos

Superiores del litoral $ sin existencia
Buenos id id " 6.95 " 7.05
Regulares id id sin cotización
Superiores del interir sin existencia
Buenos id id " 6.95 " 7.05
Regulares id id sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase nominal
Id id regulares "

ENTRADAS

Por Vía Fluvial: a Molino Cooperativo 678 bolsas, a P. Mañé y Cía. 1033 bolsas.

MAIZ

El mercado cerró flojo a estos precios:

100 kilos

Cuarentino nuevo y seco $ 2.25 a 2.35
Morocho bueno a superior " 2.10 " 2.20
Morocho regular nominal
Común, buenos a superiores, secos " 2.05 " 2.10
Id. regulares " 2.—

ENTRADAS

Por Estación Central: a Peluffo y Cía. 33 bolsas, a Jacobo Etcheverry 26, a R. E. Butler 16, a Ramón Barreira é hijos 33, a Serapio Urán (hijo) 20, a R. A. Moll 81, a J. M. Suárez 730, a F. B. y Díez 193.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 154 bolsas, a Ladislao Rubio 219 a E. Storace 300, a J. Etcheverry 1150.

Por Vía Fluvial: a la orden 331

LINO

Cotízase como sigue:

100 kilos

Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación. $ 4.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a José María Suárez y Cía. 160 bolsas.

FORRAJES

He aquí los precios que riguen:

Alfalfas viejas especiales. Sin existencia
Id. id. buenas. $ 3.— a 3.30
Id. nuevas, s|estado. " 2.— " 2.60
Mezclas viejas especiales " 1.80 " 2.—
Id. id. buenas " 1.20 " 1.50
Id. nuevas, s|estado " 1.50 " 2.—
Pastos viejos Nominales
Id. nuevos, s|estado " 1.— " 1.30
Id. cuchilla y bañado " 0.60 " 0.80
Paja " 0.60 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca $1.13
Id Extra id id " 1.07
Id 1.a id id " 1.03
Id 2.a id id " 0.92
Id de maíz " 0.45
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos $ 1.60 " 1.70
Id id exportación id. sin cotización
Afrechillo, consumo " 1.80 " 2.00
Id exportación, id sin cotización
Granzas " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 17

Por Estación Central: 1224 bolsas y 114 fardos lana, 157 atados y 46 fardos lanares, 686 cueros vacunos secos, 176 id id salados, 18 cueros potros, 1 acto y 41 cuero becerros, 60 atados corderos, 3 atados varios, 3 bolsas cerda, 1142 bolsas maíz, 20 id porotos.

Por Estación Bella Vista: 1711 bolsas trigo, 331 de maíz, 100 papas.

Por Vía Fluvial: 160 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a L. Rubio 42 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, a S. Sosa 96 atados lanares, 151 cueros vacunos secos, 20 id id salados, 7 cuers potros, 14 atados corderos, a Balparda y Cía. 34 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerros, 3 atados corderos, a B. y Otegui 14 fardos lanares, 53 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 1 atado y 5 cueros varios, 24 atados corderos, a Balparda y C.a 4 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos, 11 atados varios, 4 atados corderos, a B. Alvarez y Cía. 4 fardos lanares, 24 cueros vacunos secos, 4 cueros varios, 1 bolsa cerda, a F. B. Helguera 1 atado lanares, 242 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a G. Munne y Cía. 2 fardos lanares, 6 cueros vacunos secos, 46 id salados, 1 cuero potro, a N. D. y Vidal 5 atados y 5 fardos lanares, 51 cueros vacunos secos, 33 id salados, 19 cueros varios, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda, a Rodella y Cía. 20 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Balparda y Cía. 14 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 9 atados corderos, 1 bolsa cerda, a José Segade, 21 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 77 id salados, 1 atados varios, 1 bolsa cerda.

Vapores á llegar

"Flandrée", francés, el 19, de Burdeos.

"Pío IX", español, el 21, de Barcelona.

"Reina Victoria Eugenia", español, el 21, de Barcelona.

"Orissa", inglés, el 21, de Liverpool.

"Garibaldi", italiano, el 24, de Génova.

"Darro", inglés, el 27, de Liverpool.

"Avon", inglés, el 27, de Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 18

Vapor DALMATA

Antonina, el 13 del corriente, de bandera argentina y 1179 toneladas, capitán Dannanovich y 27 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA-MATE

Taranco y Cía., 20|2, 20|4, 40|8, "Slysito"; 25|1, 65|2, 105|4, 75|8, "Luisingen".

Seré y Cía., 20|1, 35|2, 45|4, 50|8, "Primavera".

Alberto Pérez, 20|1, 15|2, 45|4, 45|8, "Harpa".

Storace y Cía., 25|1, 25|2, 25|4, 25|8 "Venado"; 15|1, 25|2, 25|4, 25|8, "Carnero".

Aguilar y Scotto, 25|1, 50|2, 25|4, 50|8, "Princeza"; 50|2, "Rosalia"; 20|2, "Superior A. S.".

Peixoto Morales y Cía., 80|1, 120|2 80|4, 100|8, "Unanda".

Augusto Nery, 5|1, 15|2, 15|4, 15|8, "La Praviana", 15|1, 20|2, 15|4, 15|8, "Victoria Extra"; 25|1, 25|2, "M. Macedo".

Cardozo y Cía., 30.1, 75|2, 75|4, 75|8, "Savio".

Seré y Cía., 20|1, 20|2, 20|4, 20|4, "Júpiter"; 30|1, 70|2, 80|4, 70|4, "Livre Especial".

Alberto Cirio y Cía., 25|2, 25|2 "Quintela".

Augusto Nery, 10|1, 20|2, 25|4, 50|8, "Estela"; 10|1, 15|2, 15|4, "M. Angélica".

Juan J. Hore y Cía., 5|1, 30|2, 30|4, "Idalia Especial".

C. Bellmunt Golorons, 25|1, 50|2, 50|4, 25|8, "Extra".

Taranco y Cía., 100|3, zurrones "Sin Rival".

Chiarino y Cía., 20|1, 50|2, 30|4, 30|8, "Toro".

Juan J. Hore y Cía., 20|2, 20|8, "Nelson".

Peixoto Morales y Cía., 5|1, 20|2, 10|4, 20|8, "León".

Cardozo y Cía., 10|1, 30|2, 30|4, 30|8, "Carlos".

Taranco y Cía., 10|1, 20|2, 40|4, 50|8, "Argentina Extra".

Rodríguez Anido Hnos., 25|1, 200|2, 30|4, 100|8, "R. A.".

Carlos B. Golorons, 24|1, 57|2, 25|4, 20|8, "Coronilla".

F. B. Helguera, 15|1, 15|2, "Macedo Junior".

Moretti Ruiz y Cía., 15|2, 30|4, 100|10, "Cigüeña".

Pesquera y Cía., 20|1, 100|2, 100|4, 50|8, "Pesquera".

Seré y Cía. 20|1, 80|2, 20|4, 80|8, "Livre Especial".

H. Beramendi y Cía., 20|2, 30|4, Superior Extra"; 20|2, 30|4, "Agraciada".

A la orden: 439 bolsas "R. H. C. G.", 77 id "H. R. C. B", 1|1 "R. H. C. C.", 1|1 "R. H. C. B.", 4 encapados "E. E. E.", 10|1, 15|2, 20|4, 25|8, "Czarina".

BANANAS

Nocetti y Cía., 1000 cachos.

Riccardi y Cía., 1000 cachos.

Tránsito para Chile:

Seré y Cía., 100|1 "Aromático Talcahuano".

Vapor IRIS

Río de Janeiro, el 7 del corriente, de bandera brasileña y 887 toneladas, capitán Marquez y 50 tripulantes, a D. Willington, con la carga siguiente:

YERBA-MATE

Cardoso y Cía., 25|1, 50|2, 50|4, 50|8, "El Armiño".

Taranco y Cía., 100|1, 100|2, 100|4 100|8, "La Oriental".

M. Brunet y Cía., 20|1, 40|2, 40|4 40|8, "Pepita".

A. B. Gardella, 40|1, 40|2, 20|4, 50|8, 50|10, "Edison".

A. Cirio y Cía., 10|2, 25|4, "Jacuy".

Peixoto Morales y Cía., 10|1, 20|2 30|4, 30|8, "Don Alberto".

Mateo Brunet y Cía., 30|1, 50|2, 70|4, 50|8, "Tropical Supra".

Jacinto Muxia, 20|1, 40|2, 40|4, 40|8, "Angelita"; 40|2, 10|4, 30|8, "L. C. y C.".

Peixoto Morales y Cía., 1|2, "Garibaldi".

Cardoso y Cía., 100|1, 200|2, 200|4, 200|8, "Natalia"; 20|1, 40|2, 40|0, 40|8, "César Especial".

Antonio Varese, 1127 piezas pino, 780 id id, 116 id id, 55 amarrados palos de escobas, 200 piezas pino, 2085 id id.

Antonio Vivo y Cía., 103 amarrados palos de escobas.

Compañía Sansinena, 1108 amarrados tablas para cajas.

Raul Terra, 13.105 piezas pino (9148 piezas menos).

Tránsito para Chile:

A. B. Gardella, 100|1, yerba-mate.

David Carneiro y Cía., Talcahuano.

Para el Rosario de Santa Fé:

Cardoso y Cía., 30|1, yerba, Martín y Cía., Rosario.

De San Francisco del Sur:

YERBA-MATE

Jacinto Muxi, 34|1, 35|2, 40|4, 70|8, "Guanaco"; 50|1, 30|2, 30|4, "Lebla"; 30|1, 50|2, 50|4, "The Alberto Pérez"; 100|1, 100|2, 121|4, 150|8, "Lira"; 38|1, 60|2, 65|4, "Ida"; 25|1, 50|2, 100|4, 1|8, "Flora".

Seré y Cía., 20|1, 30|2, 30|4, 30|8, "Imperial"; 10|1, 60|2, 50|4, 30|8, "Camelia".

Taranco y Cía., 25|1, 40|2, 52|4, 50|8, "Heroína Extra".

Julio Malihos, 288 fardos tabaco.

Tránsito para Corumbá:

Jacinto Muxi, 60 latas fósforos, 13 bultos velas, 25 latas fósforos, 100|8 barricas yerba-mate.

De Florianópolis:

Portella Sexto y Cía., 100 bolsas café, 50 id id, 60 id id.

Antonio Vivo y Cía., 100 bolsas café, 50 id id, 110 id id.

A la orden: 1000 cueros secos.

Nota: Dejaron de embarcarse 3000 cachos bananas a la orden.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor español "Príncipe de Asturias" a Carrau y Cía., con frutos del país, de tránsito.

Día 18

Concepción del Uruguay, el 12 del corriente, pailebote nacional "Cupalen", de 112 toneladas, patrón Cárpena y 6 tripulantes a Vidal y Battestin, con 200.000 kilos carbón vegetal.

Puerto del Sauce, lancha nacional "Reforma", a Hijos de José Pascual, en lastre.

Puerto del Sauce, queche nacional "Génova", a Hijos de José Pascual, en lastre.

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Cannolero y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A. Podestá y Cía., 1603 bolsas trigo.

Molino Cooperativo, 462 bolsas trigo.

José M. Sarasola, 199 bolsas tanino.

Brauss Maho y Cía., 97 bolsas cola de carpintero.

J. Granara y Cía., 50 bolsas arroz.

Saint Hnos., 1 cj cartulina, 10 id harina de leche, 50 bolsas cascarilla, 100 id id gruesa.

Juan Musante, 100 cjs malta.

Miller y Cía., 50 cjs cal en polvo.

E. Barth y Cía., 1 cj carbones para arcos voltaicos.

Hijos de Juan I. Risso, 1 cj 1 lío y una pieza repuestos máquinas.

L. y O. Pintos, 4 cjs y 1 barrica lámparas eléctricas.

Defensa Agrícola, 84 esqueletos, 500 máquinas langosticidas, 184 atados hierro.

Frigorífica Uruguaya, 726 [illegible], 2000 cajones desarmados.

Domingo Rilla, 49 bultos fruta y verdura.

Angel S. Adami, 12 bultos "Fray Mocho".

"Caras y Caretas", 8 bultos revistas.

Encomiendas:

Varios: 12 bultos.

Tránsito para Europa.

Lasker y Cía, 150 cueros vacunos salados.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

San Nicolás, vapor inglés "Elmmor". Siguió para Las Palmas.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Bolduell", a Mann George, con frutos del país, de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 17

Liverpool, vapor inglés "Hypatia" por Dodero Hnos., con frutos del país.

Londres, vapor inglés "Clan Roberson", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Liverpool, vapor inglés, "Flamenco", por Maclean y Stapledon, con frutos del país.

Havre, vapor Francés "Amiral Troude", por P. Revert, con frutos del país.

Génova, vapor italiano "Toscana" por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Barcelona, vapor español "Príncipe de Asturias", por Carrau y Cía., con 26 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor inglés "Ulldia", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Asunción, vapor argentino "México", por Christophersen Hnos., con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor italiano "Concezione", por Dodero Hnos., con resto de carga.

Villa Constitución, vapor danés "H. V. Fisker", por el capitán, en lastre.

Embarque de exportación

Día 18

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "París", por América Bazzani y Cía.: 16 bultos frutillas con 15 k. c|u.; por Gabriel M. Martínez: 6 caj. sesos y riñones frescos con 150 k. c|u., 3 id. carne congelada con 65 k. c|u.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español "P. de Asturias", por A. E. Magariños: 48 fardos lana con 22.016 k.; por Minelli González y Cía., 1800 cueros vacunos secos, 500 id. becerros id. con 2.135 k., 860 id. yeguarizos id., 1.450 id. vacunos id., 250 id. yeguarizos id., 750 id. vacunos id., 468 id. yeguarizos id., 500 d. becerros id. con 2.201 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor italiano "Toscana", por Minelli González y Cía.: 5 fardos cueros nonatos secos con 2.268 kilos, 20 id. id. becerritos id. con 9.501 id., 13 id. becerros id. con 5.750 k., 700 cueros vacunos secos; por Henry Caulliez y Cía.: 8 fardos lana con 3.473 k.; por Vecino y C.: 274 id. id. con 117.500 k.; por A. E. Magariños: 1.040 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés "Hanseat", por A. E. Magariños: 882 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español "P. de Asturias", por Milhas y Cía.: 1.136 cueros potros secos, 3.500 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Heather", por Frigorífico Montevideo: 794 cuartos vacunos congelados delanteros con 42.377 k., 814 id. id. id. traesros con 53.578 k.

Nueva York, vapor inglés "Hanseat", por Frigorífico Montevideo: 134 tercerolas estearina con 29.154 kilos, 4000 cueros vacunos salados.

Wilmington, vapor inglés "Hostilius", por Frigorífico Montevideo: 642 bolsas guano con 49.056 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés "Amiral Troude", por A. E. Magariños: 2.700 cajones carne conservada con 180 mil 550 kilos.

Por Resguardo Barracas

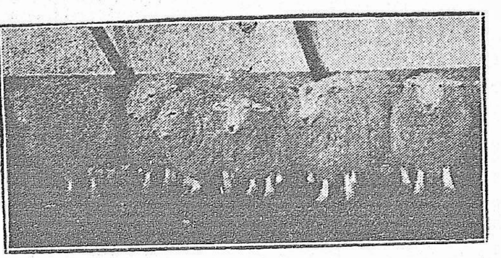
Londres, vapor inglés "Arawa", por Alberto Pittaluga: 276 cajones carne conservada con 11.868 kilos, 6 id. lenguas con 216 k., 4 id. extracto de carne con 241 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EXPOSICION NACIONAL DE MERCEDES

DETALLES DE LAS VENTAS

He aquí el detalle de las ventas efectuadas en la Exposición Nacional Feria de Mercedes, recientemente clausurada: [illegible]



Lote de carneros Romney Marsh puros por cruza, nacidos en la Estancia Cerro Mulero propiedad de los señores Rodríguez é Indarte. — Fueron premiados con Diploma de 1.a clase en la reciente Exposición Nacional de Mercedes.

[illegible]



Lote de carneros Romney Marsh de la Estancia Cerro Mulero de Rodríguez é Indarte, premiado con primer premio en la Exposición Nacional de Paysandú de 1915 y que fué objeto en la reciente Exposición Nacional celebrada en el corriente mes de Noviembre en Mercedes, de un nuevo premio consistente en un valioso objeto de arte y un premio [illegible].

[illegible]

La Exposición Nacional de Avicultura

[illegible]

Feria en Barriga Negra

Éxito de las ventas

[illegible]

Industria de frigorífico

Estadística de exportación

[illegible]

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

He aquí el detalle general de precios, por kilo en pie: [illegible]

Frigorífico Montevideo	545 reses
Uruguayo	576 "
Abasto	203 "
Interior	48 "
Servicio particular	2 "
Retiradas con pase	24 "
Total	1.398 reses

Hoy se espera el arribo de 25 vagones de ganado. [illegible]

Exposición y Feria de Achar

Prórroga del plazo para inscripción

Los señores Roselló y Nuñez organizadores de la Exposición [illegible]

Instituto Meteorológico Nacional

[illegible]

Por Menéndez y Larriera

En el local Raigón

Para la feria ganadera que se celebrará el próximo domingo en este importante local, distante cinco kilómetros de la ciudad de San José, se han realizado valiosas inscripciones como podrá verse por el detalle siguiente que contiene el respectivo catálogo:

Vacunos

Próspero Elbio López, 180 novillos Durham y Hereford de 2 y 3 años, 85 vacas mestizas para invernar; Juan M. Licio, 25 novillos Hereford de 2 años, 50 vacas para invernar; Alberto Pelle, Estancia Las Aromas, 70 novillos Hereford de alta mestización de 3 años; Pedro Barate, 100 novillos mestizos de 2 y 1|2 años, buena clase; Julio Viera Borges, 100 vacas para invernar; Urbano Echenique, Estancia Los Ombúes, 8 toros Durham puros por cruza, de 2 y 3 años, buena procedencia lechera; 1 toro Durham puro de pedigrée de 2 años, buena procedencia lechera; Horacio Cestau, 60 novillos mestizos de 2 años; 40 vacas para invernar; Bartolo Macció, 10 vaquillonas Hereford puras por cruza (especiales), 2 toros Hereford puros por cruza de 3 años, 1 toro Polled Angus puro por cruza, 1 toro Durham puro por cruza, de 22 meses; Héctor E. Abó, 30 vacas mestizas para invernar, 25 novillos mestizos; Olagüe Hermanos, 10 novillos mestizos de 2 años; Sucesión Angel I. Artola, 5 vacas con cría, 6 novillitos.

Equinos

Bartolo Macció, 10 yeguas oscuras mestizas de carrera con crías al pie hijas de padre importado Hakney, 10 potrancas mestizas de carrera y Hakney, 10 potros mestizos de carrera y Hakney de 3 y 4 años, 1 padrillo importado Hakney, zaino, tapado.

LOCAL LUIS BELLO

LA FERIA DEL DOMINGO

En el local Luis Bello, Estación Pintado, como oportunamente lo anunciamos, se verificará el domingo próximo una importante feria ganadera que promete ser todo un éxito. Hé aquí el detalle de las haciendas que comprende el catálogo respectivo.

Vacunos

Próspero Silvera (Treinta y Tres) —720 novillos, la mayor parte de más de 3 años.

Teodoro Buxareo (Florida)—Ganado origen Cabaña Progreso: 10 toros Hereford de 2 años, puros por cruza, 5 id id de pedigrée, de 20 meses, 55 vaquillonas Hereford puras por cruza, 20 vacas id id.; de 4 años, servidas.

José Elorza e hijo, El Cardo (Río Negro)—18 toros Hereford de 2 años, criados a campo, de excelente desarrollo y gran clase, en muy buen estado, completamente inmunizados a la tristeza.

Paladino Hermanos (Florida)—15 vacas gordas.

Adolfo Eastman (San José)—80 novillos y 80 vaquillonas de 2 y 3 años.

Desiderio Mendaro—50 novillos Hereford de 3 años.

Sebastián Urdampilleta (San José) —3 toros Durham de 2 años; 10 vacas id de cría.

Juan Hilario Gascue (San José)— 10 vacas gordas.

Miguel Urdampilleta (San José)— 20 vacas gordas.

Urdampilleta Hermanos (San José)— 30 vacas gordas.

Pedro Gómez Menéndez (Florida) —200 novillos mestizos de 2 1|2 años.

Chocca hermanos—5 vacas para invernar.

Eusebio Coullet (San José)—30 novillos Hereford de 2 1|2 años.

Benigno G. Vidal—20 novillos Hereford de 2 1|2 años, 2 vacas para invernar.

Patriciano Noria—40 novillos de 2 1|2 años.

Luis Noria—30 novillos de 2 1|2 años.

Julián Cuenca—10 novillos mestizos de 2 1|2 años.

Conrado Martinez Pueta "Estancia el Campo"—30 vacas de cría, raza Hereford.

Lanares

Sebastián Urdampilleta (San José) —150 capones cruza.

José Osorio—450 capones Lincoln gordos.

Paladino hermanos (Florida)—700 capones.

Miguel Urdampilleta (San José)— 200 capones cruza gordos.

Urdampilleta hermanos—(San José)—150 capones gordos.

José Lisazo (San José)—200 capones gordos.

Julio Maggi (San José)—200 capones cruza, gordos.

Julián Cuenca—5 carneros Lincoln, procedentes del Curupí.

Yeguarizos

Lo Hipólito Delgado (Río Negro) —16 animales yeguarizos, machos y hembras, todos mestizos, origen Donaldo Mac Eachen.

Arpillera y yute para bolsas

Llegada de buques

Hoy debe haber llegado al puerto de Bahía Blanca el vapor inglés "City of Delhi", procedente de la India, con un cargamento de arpillera y yute para la fabricación de bolsas.

Desembarcará 1.300 fardos, siguiendo luego para Buenos Aires, donde dejará 8.497 fardos y 100 bolsas de arroz.

También es esperado en la vecina orilla el Yorkmoor con otro importante cargamento de arpillera.

Según informan de la vecina capital, el stock de ese textil es muy grande, lo que impedirá el alza de los precios de las bolsas para cereales.

La industria platense

Exportación de azúcar

Aunque no en la proporción del año próximo pasado, en el actual resultan de mucha importancia las remesas de azúcar que la República Argentina ha hecho al exterior. Según los datos proporcionados por la Aduana, los embarques totales hasta el 31 de Octubre alcanzaron a 41.192 toneladas, con los siguientes destinos:

Reino Unido, 35.192 toneladas; Francia, 4.034; varios países, 782.

En los mismos diez meses de 1914 se habían exportado 55.135 toneladas.

Mercado lanero argentino

Precio "record"

Se ha afirmado desde hace mucho tiempo—dice un colega argentino— que las provincias del litoral del Uruguay, eran inadaptables á la cría de ganado lanar, que no podía producir allí lo que en otras regiones del país. Llegaban á citarse como un inconveniente grave, los bosques abundantes, que dan sombre en verano y abrigo en invierno á los rebaños.

El prejuicio — añado — se vá desvaneciendo y resulta que lo que ha habido allí, como en otras partes, es una gran desidia y una falta de cuidado con lo cual todo fracasa, no sólo la ganadería. Los resultados re las majadas están evidenciando, de unos años á esta parte, lo que decimos:

En años anteriores hemos citado precios muy buenos, verdaderos "records", obtenidos con lanas del departamento de Gualeguay y ahora podemos mencionar una operación hecha en el galpón de la estancia á $ 21.60 los 10 kilos, de lana de vellón, lo que equivale á 22 pesos en las condiciones ordinarias de venta, es decir, puesto el producto en el galpón del comprador ó en estación.

Esas lanas fueron adquiridas en una verdadera subasta de compradores, pues fueron varios los que acudieron á la estancia "San Pedro", departamento Uruguay, de la sucesión del general Luis María Campos, á revisarlas y hacer precio, hasta llegar al "record" que citamos, que representa un precio de $ 19.10 los 10 kilos, al barrer.

Debemos hacer constar que este año debe considerarse muy bueno, pues la lana está limpia, sedosa y liviana, como pocas veces se presenta, lo que no resta mérito, por cierto, á aquel excepcional resultado, que ha de ejemplificar á muchos criadores. Por el precio y la cantidad del producto, es la operación más importante que conocemos, de los establecimientos de Entre Ríos.

Asociación Rural de Tranqueras

La feria próxima

Para la feria-ganadera que bajo la Asociación cuyo nombre nos sirve de epígrafe, se realizará los días 21, 22 y 23 del corriente mes en Tranqueras, departamento de Rivera, se han inscripto hasta la fecha los siguientes productos:

Emilio Gougeon, 80 reses de cría, mestizas — 6 toros Hereford a campo.

Federico Spalding, 7 toros hereford puros — 2 toros holandeses puros.

Ramón Ituarte, 50 reses de corte (vacas y novillos) de dos y tres años — 20 vacas con cría al pié.

Sesenando López Pintos, 130 novillos criollos y mestizos para invernar, de dos y tres años.

Pedro Baralbar, 3 toros hereford de 3 y 4 años — 2 toros Durham de 3 años.

Anarolino Frós, 60 vacas criollas para invernar.

Isidro D. Farías, 6 toros hereford a campo, procedencia establecimiento "El Pedernal".

Orlando San Martín, 60 vacas de invernar, 1 lote capones cruza.

Sebastián Calcagno, 15 carneros Lincoln.

Vicente Lozano, 7 bueyes para invernar — 3 vacas criollas para invernar, 2 mulas, 1 yegua.

Miguel Alvez, 8 carneros merinos, puros.

Sixto Díaz, 80 ovejas cruza, esquiladas.

Cirilo Aldama, 4 toros Hereford.

Anastasio Lazo, 40 novillos mestizos Durham y Hereford de tres años arriba.

Julio J. Ader, 2 trios catalanes del Prat.

Modesto da Rosa, 1 caballo criollo, de andar.

Angel Vivas y Cía., 15 vacas mestizas para invernar — 15 novillos mestizos de 2 años para invernar — 2 toros hereford 7 años a campo.

Teodoro Macedo, 1 caballo nuevo, de andar.

Ginés Sosa, 3 toros hereford medio galpón — 1 toro holandés de galpón.

Armando Muñoz, 1 lote ganado de corte.

Sociedad Rural de Nico Pérez

Proxima asamblea

Se cita a los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo que tendrá lugar en el local de la casa de don Felipe Gadea a las veinte horas con el objeto de proceder a la liquidación de la sociedad con arreglo a los artículos 46 y 47 de los Estatutos.—José Batlle y Ordóñez, Noviembre 15 de 1915.—La comisión.

"El Estanciero"

La langosta: Obligaciones que todos tenemos. Plausible iniciativa; La campaña contra el alcoholismo.—Bañaderos garrapaticidas; Concurso de inspectores. — Federación rural; El último acuerdo.—El 1 por mil; Decreto reglamentario.—Adivinos y curanderos; Una obra de saneamiento social.—Consultorio de "El Estanciero".—Los peritajes agrarios; Resolución de la Alta Corte.—Fondos para vialidad; Informe de la Comisión de Fomento.—Conservación de caminos; El cuerpo de camineros.—Exposición N. de Avicultura; Su próxima realización.— Calendario.—Las enfermedades contagiosas de los animales.—En el local Luis Bello; Importante feria.—Avicultura; Saneamiento del suelo.—Notas rurales.—Páginas del Hogar.—Cotización de los productos agrícolas.

Campos y haciendas

En la Rural del Salto se han hecho las siguientes operaciones:

A A. Souto 14 carneros Romney, L. González 3 id id, a B. Castillo id id.

Además se ha hecho la operación de venta de 124 novillos del señor A. Coronel a J. y A. Garbarini y que corresponde al remate de San Antonio.

El jueves de mañana, en los mataderos de Tablada de la vecina capital el conocido consignatario de Buenos Aires señor Juan Anasagasti, vendió una partida compuesta de 126 corderos, animales de muy buena clase y estado, al elevado precio de $ 13.50 cada uno.

Esta tropa, que fué remitida por los señores Drysdale hermanos, de la estación Catriló, Ferrocarril Oeste, fué comprada por el frigorífico La Blanca.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 18

1402 RESES VENDIDAS

58 bueyes
1103 novillos
227 vacas
14 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: 37 novillos, 7 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a plr. cruzas, para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 2 bueyes remitidos por Vicente Ferrari y vendidos con 530 k. c|u. a 0115 m. $ 61.50 mestizos, para Fco. Montevideo.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Colonia: remitidos por A. Palau 75 novillos y vendidos a 0140 m. para frigorífico.

De Colonia: 17 bueyes remitidos por A. Palau y vendidos a 0125 k., para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Florida: 68 novillos, 12 vacas remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos a 0140 m. k. n., 0115 m. k. v., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 39 novillos remitidos por P. Barnetche y vendidos a 0112 m. k., cruzas, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por T. Acosta y vendidas a 0105 m. k. mestizos para abasto.

Alfredo Guichón—

De Canelones: 14 terneros remitidos por L. Morales y vendidos a 0110 m. k. mestizos para abasto.

Manuel Haro—

De Artigas: 65 vacas remitidas por R. Acosta y vendidas a plr. mestizos para abasto e interior.

De Río Negro: 327 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a plr. mestizos, para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 8 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 80 novillos remitidos por S. Rodríguez y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 126 novillos, 57 vacas remitidos por J. Bordagaray y vendidos a plr. para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por H. Collares y vendidos a 0140 m. k., mestizos para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 24 bueyes, 3 novillos, 1 vaca remitidos por A. Barreto y vendidos a 0095 m. k. b. y n., 0080 m. v., criollos para frigorífico.

De Canelones: 27 novillos, 6 vacas remitidos por S. Diverio y vendidos a 125 m. k. n., 0098 m. k. v., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Soriano: 202 novillos remitidos por Irigaray Hno. y vendidos a plr. para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

NOVIEMBRE

21 y siguientes—Exposición N. de Avicultura y animales de caza y domésticos, en el Prado, por la Asociación Nacional de Avicultura.

21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).

21—3.er Gran Remate Feria Ganadero en Estación Piedra Sola, F. C. C. por Ricardo B. Mardrales.

21—8.a Feria ganadera en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

21, 22 y 23—Gran remate feria de haciendas en Estación Tranqueras, por la Asociación Tranqueras, por la Asociación Rural de la localidad.

21, 22 y 23—3.a Exposición feria de Ganadería, Agricultura e Industrias, en el pueblo Aiguá, por la Sociedad Fomento de la localidad.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

5—Feria Ganadera en el Local Francisco Beloqui (Soriano) por Garat y Gonzalez.

5 y siguientes — Exposición y Feria ganadera en Estación Achar, por Roselló y Núñez.

5 y 6—Liquidación de la estancia "Santa Blanca", en Estación Chapicuy, F. C. M., por Victorica y Muiños.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Diciembre 4	ARAGUAYA	Enero 15
AMAZON	Diciembre 11		

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA	Noviembre 14	ORISSA	Enero 1
ORITA	Diciembre 12		

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA . . . . Noviembre 21

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1961-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Octubre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Noviembre saldrá el vapor-correo español

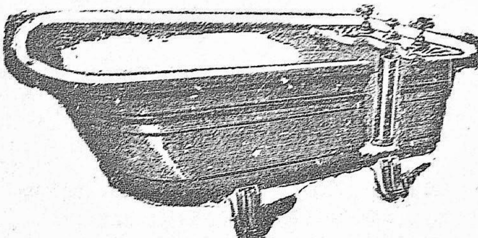
Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 322

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22 pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:

ENRIQUE GOMENSORO RUANO

JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

De muebles nuevos y usados y variedad de artículos.—En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 19 de Noviembre, a la 1 y 30 p. m.: Juegos de sala tapizados, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, artefactos, adornos, objetos de fantasía, etc.

Amueblados de comedor, muebles sueltos sillones, sillas, loza, cristalería, metales, porcelana menaje etc.

De Dormitorio, muebles surtidos de varias clases.

Para Escritorios, Bibliotecas, escritorio americano, guarda-planos, Obras famosas, libros, útiles diversos, etc.

Además, toldos, plantas, aves y todo lo que estará en exhibición la víspera.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o a retirar el sábado.

3736-nov.19.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Abdón Cazuban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1912, Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Luzardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3420-Nv.24.

Gomensoro y Castells

IMPORTANTE REMATE DEL

Saladero Delgue y Ardaitz

(Antiguo Duclos)

Situado en la Villa del Cerro con un espléndido frente sobre la Bahía de Montevideo

Con todos sus edificios, galpones, maquinarias, digeridores, enseres, etc. El terreno mide 22.536 metros.

VENTA POR SEPARADO

La manzana 121

de la villa del Cerro, compuesta de 7.378 metros 81 déc. El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478.

EL MARTES 30 del corriente, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 30 de Noviembre en curso, a las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, por los rematadores señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: Primero: Las manzanas de terreno números ciento treinta, ciento treinta y uno y ciento treinta y dos de la villa del Cerro, décima tercera sección judicial de este departamento, compuesta cada una de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados, lindando por el Norte, calle por medio, con las manzanas números ciento veinte y uno, ciento veinte y dos y ciento veinte y tres; por el Sur con la Bahía; por el Este, calle por medio, con la manzana número ciento veinte y nueve y por el Oeste, calle por medio, con la manzana ciento treinta y tres y a más una fracción situada entre la manzana ciento treinta y uno y la Bahía, compuesta de cuatrocientos metros cuadrados, comprendiendo en conjunto, una extensión superficial de dos hectáreas dos mil quinientos treinta y seis metros y tres decímetros, con el Saladero, edificios, galpones, calderas, digeridores, maquinarias, muelle, pescante, útiles, enseres y demás mejoras que contiene; y Segundo: la manzana de terreno señalada con el número ciento veinte y uno en el plano respectivo de la villa del Cerro, compuesta de una extensión superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros, lindando por el Oeste con la calle Vizcaya, por el Este con la calle Brasil, por el Sur con la calle Suiza y por el Norte con la calle Méjico. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaría, Rincón 474, a disposición de los interesados, por el término legal; b) Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra Delgue y Ardaitz por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario.

3612-nov.24.

Gomensoro y Castells

Abandonos de Aduana

Para Tenderos, Almaceneros, Ferreteros, Boticarios y otros ramos.—

El remate se efectuará en el Hangar N.o 11, Dársena II, calle Ciudadela.

EL MIERCOLES 24 y JUEVES 25 de Noviembre, a las 11 1|2 en punto, se rematarán por orden de la Dirección G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda: Brin, género para vestidos, franela, casineta, paño fieltro, frazadas, colchas, linón, género para forros, confecciones, enaguas, blusas, camisetas, corbatas, chalecos, gorras, ligas, camisas, pinchos, peinetas, abanicos, botones, paños para piso, muestras tienda, Vinos Medoc, Margaux, St. Julien, Sauternes, Graves, Chilenos, Oportos, Champagne, Moscatos, Aperitivos, Vraikina, Estomacal, Kinabria, Anís, Hierro Quina, Imperial Cocktail, Whisky, Old Tom Gin, Cognac, Rhum, Licores, Pisco, vinagre, caramelos, galletitas, tés, café, leche condensada, jabón coco, velas, azul, almidón, yerba, fariña, arroz, sal, conserva, Barniz, pintura, aceite, faroles, puntas de varas para coches, hebillas, break con arreos, visagras, tirabuzones, rompenueces, brochas, cuadros, estampas, oleografías, mapas, libros, gomas borrar, cápsulas, tinta, tarjetas postales, cajas cartón, tacos goma, tapas lata, cristales, floreros y jardineras porcelana, juego cristal para lavatorio, batería cocina, estufa eléctrica, bujías, accesorios, carpas lona, cuero tigre, máquinas coser, id automáticas, carpidoras, tarros loza para boticas, chupetes, Amonia, Bynol, vino Stearn, Allenburys, Malta, Nestle, píldoras, gotas, aguas minerales, Sarnífugos, polvos Cooper, Creolina, y demás que estará en exhibición el día antes, de 3 a 11 y de 13 a 16 h. Se exigirá seña 25 o|o y comisión 4 o|o a todo comprador.

3737-nov.25.

E. Landinelli

Para pago de hipotecas.—Un chalet en Pocitos, con 1.580 metros. — Muebles, bronces, mármoles, terracotas, alfombras y un automóvil.

EL DOMINGO 21, a las 5 p. m., venderé al mejor postor y al contado: un chalet con 12 piezas, gran vestíbulo y patio, 160 metros, cuarto de baño, cocina, despensa y dos altillos con garage, caballeriza y gran jardín con verja, frente calle 6 de Abril 126, a 160 metros de la rambla y 80 de la plaza Gomensoro.

En el mismo terreno, al lado del chalet, una casa con 6 piezas, galería, patios, cocina, baño y dos altillos, despensa.

Toda construcción moderna y tirantería de hierro y gran confort. Con los trenes 31, 35, 37, 15 y 6.

El comprador puede hacerse cargo de la hipoteca en títulos serie J, por $ 16.000.

3715-Nv.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

SOBERBIA PROPIEDAD de ALTOS Y BAJOS

En la Avenida 18 de Julio números 2043 y 2043 (bis)

Entre Defensa y Municipio

Consta de 2 amplias y cómodas casas de familia, construídas con toda solidez y confort, cuyas comodidades las detallaré en los prospectos.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por Alfredo Bofill con Ricardo Estevan, y de común acuerdo de las partes, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con el terreno en que está construída, situada en la calle Diez y ocho de Julio, en el Cordón, jurisdicción de este departamento, compuesto el terreno de doce metros 23 cien milímetros de frente al Sud a la calle 18 de Julio, por donde está señalada la finca con los Nros. 876 a 876a (hoy 2043 y 2043 bis) por 43 mets. 38 cent. de fondo al Norte, por donde linda con el solar N.o 11, al Este con don José A. Fernández y al Oeste con don Lino Fernández, encerrando una superficie de 515 mets. y 40 dects. cuads. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Que el señor Bofill no tendría inconveniente en conceder al mejor postor una hipoteca por diez o doce mil pesos, por uno o dos años, a su elección, siempre que el interés y las demás condiciones fueran exactamente las mismas que se contienen en la escritura del préstamo al señor general Estevan. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios, serán de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones No 1386.

3635-Nv.24.

Pedro R. García

Importante Remate

De la Empresa local

TRENVIA SALTEÑO

EL MIERCOLES 1.o de Diciembre del corriente año, a las 10 de la mañana, en la Estación de la misma, calle Uruguay esquina 25 de Mayo, remataré por cuenta y orden de sus propietarios y con la

Base de 45.000 $

La Empresa del TRENVIA SALTEÑO establecida en la ciudad de Salto, con todos sus derechos a la concesión y demás privilegios acordados por la ley de Octubre 10 de 1896 y contrato celebrado por la Junta E. Administrativa ante el escribano don Jaime Illa en Febrero 19 de 1897, cuya concesión termina en Febrero 19 de 1924.

La venta será en un solo lote y en las condiciones de la referida concesión, comprendiendo los derechos expresados y demás bienes que aproximadamente son: la Estación o sea un terreno de 2069 metros cuadrados con 1215 metros edificados, con todos sus anexos; 10.370 metros de vía, 16 coches usados, de distintos tipos; 4 zorras bastante usadas, 4 wagones para transporte de carne, 4 carros auxiliares, 1 carro para agua, 140 animales de tiro: mulas, caballos y yeguas, 52 juegos arreos, taller de herrería y carpintería, 74 rieles usados, instalación luz eléctrica, máquinas para forrajes, muebles y útiles de escritorio.

Condiciones de Venta

El comprador consignará el 10 o|o en garantía al aceptársele su oferta; la escrituración se efectuará dentro de los 15 días siguientes al remate, y el comprador tendrá derecho a pagar al contado o bien una tercera parte al firmarse la escritura, una tercera ídem a nueve meses y otra tercera a 18 meses, con el interés de 6 o|o anual, con garantía a satisfacción. Los gastos de certificados, escrituras, etc., son por cuenta del comprador, quien se recibirá de la Empresa enseguida de la escrituración.

Para más datos, dirigirse a F. De la María, Piedras 430, Montevideo.

3738-dic.1.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Jueves 25 de Noviembre

A las 2 y 30 p. m.

Frente a la Bolsa de Comercio

De 1 Chacra

De 15 hectáreas, 3672 m. 62 d.

SITA EN PIEDRAS BLANCAS

Con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también a otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro, inmediata a los fondos de la quinta del señor José Batlle y Ordóñez. Dista 12 kilómetros de la ciudad.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, a las dos y media de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras que le pertenezcan, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números cuatro y cinco del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Setiembre de 1895 y se compone la número 4 de un área superficial de ocho hectáreas, 1.132 metros, 88 decímetros cuadrados; con 257 metros 70 centímetros de frente al Nor-Oeste a camino vecinal; igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Nor-Este, lindando con la fracción 5, que se deslindará, y 313 metros 30 cms. en el Sur-oeste, confinante con la fracción N.o tres de propiedad del Sr. Tojeiro, hoy Dolores O. Leary; y la número cinco encierra una superficie de siete hectáreas, 2.539 metros y 74 decímetros y tiene 214 metros 20 centímetros de frente también al Nor-Oeste a camino vecinal; 346 metros 70 centímetros en el costado Nor-Este, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Sur-Oeste, confinando con la fracción cuatro ya descripta; y al fondo al Sur-Este tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que linda con el mismo señor de León y más un martillo saliente, compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Paysandú 1136.

3637-Nv.25.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EN EL

Gran Boulevard de Propios

Frente por frente al Barrio Dr. Bosch

El Domingo 21 de Noviembre

A las 3 p. m.

50 solares de porvenir

¡¡$ 4, 5 y 6 por mes!!—Inmediatos al Camino 8 de Octubre y Larrañaga. —Linda altura. — Hermoso panorama.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402.

3655-Nv.21.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 21 de Noviembre

A las 4 p. m.

49 MAGNIFICOS SOLARES, 49

EN COLON

A pagar 5, 6 y 7 pesos mensuales

La magnífica quinta de la sucesión Rovira Carve, con frente al Camino Nacional. Tranvía Eléctrico a la puerta. Luz eléctrica, aguas corrientes, etc., a 500 metros de la plaza y estación del ferrocarril y lindando con la quinta del señor Amaro Carve.

El sitio más alto de Colón

Todos los solares con jardín, árboles frutales o de sombra.

UN LINDO CHALET

Con ocho habitaciones, cocina, dos w. c., cuarto para servicio, gran jardín, verja de hierro, etc.

A pagar 1.000 pesos al contado y el resto en mensualidades de 70 pesos. Una casita de dos piezas y cocina, frutales, etc., a pagar 100 pesos al contado y el resto 15 pesos por mes.

Otro solar con un molino en perfecto estado y pozo semi-surgente. Títulos perfectos. Seña: una mensualidad adelantada. Tren gratis de Uruguay y Florida, a las 3 en punto. Planos e informes en el Banco, Sarandí y Zabala o en mi escritorio, Misiones 1410.

3680-Nv.21.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

EL DOMINGO 28 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

27 Solares!

Espléndidos

COMERCIO, LA PAZ, MONTEVIDEO, 13 DE JULIO

á 100 metros de la AVENIDA 18 DE JULIO

ALTURA EXCEPCIONAL

Localidad de porvenir!

$ 4, 5 y 6 por mes

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.—Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

3746-nov.28.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, á las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B. el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C. Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa" se encuentran en el puerto del Rosario, donde pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 914.

3641-dic.16.

Lindolfo H. Gimenez

HOY

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—El día 19 de Noviembre a las 3 1|2 de la tarde —En las puertas del Juzgado calle Zabala 1327—De dos magníficas propiedades de gran porvenir —En la ciudad de Mercedes.

Una de ellas está sobre la Rambla calle Artigas y se compone de dos cuerpos de casas con seis piezas y demás comodidades, y la segunda sobre la calle 25 de Mayo, compuesta igualmente de dos cuerpos de casas y seis piezas más o menos y demás comodidades, las dos importantes casas forman esquina, y han costado un dineral.

Magnífica colocación de dinero.— Produce una renta soberbia!!

2674-Nv.19.

DEOLINDO F. TIRELLI

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De diez solares con una casita de tres piezas, un galpón y demás mejoras que contienen, situados en el "Barrio Jacinto Vera". —A los fondos de la Escuela Naval y Militar.—Con frentes a las calles Victoria, Araycuá y Pedernal.—A 80 metros del Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Crédit Foncier de l'Uruguay contra Guillermo Nerón, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez solares de terreno, con todos sus anexos, señalados en el plano respectivo con los números uno a diez de la manzana número mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, compuestos en conjunto de tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados y treinta y cinco decímetros, que se encierran así: 32 metros en la línea del frente al Oeste sobre la calle de la Victoria, 5 metros y 73 centímetros en el costado del Norte sobre la calle del Araycuá: 20 metros y 17 centímetros en el costado del Sur sobre la calle del Pedernal; y en la línea quebrada de fondo, 47 metros y 65 centímetros; 23 metros y 85 centímetros, y 52 metros y cincuenta centímetros, lindando con Piria y con la Sucesión Guerra. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1915. — Patricio A. Pereyra, actuario.

El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta $ 3.000 con hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades, a largos plazos y bajo las condiciones generales que dicha institución los acuerda. Por más datos, ocurrir a la calle Treinta y Tres N.o 1426 y al escritorio del rematador, calle Justicia N.o 2068.

3590-Nv.21.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093.33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Banzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocurrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos, Plaza Independencia 719, costado Norte.

3499-Nv.26.

Horacio Trápani

Judicial.—Al mejor postor.—Con facilidades de pago

EL LUNES 22 de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación,

En la Aguada

De la propiedad calle Figueroa N.o 2195, esquina César Díaz N.o 1250

Consta de las siguientes comodidades: 4 habitaciones amplias, de material, 1 de techo de hierro galvanizado, patio embaldosado, cocina, W. C. Los materiales empleados en su construcción son de primera calidad. Produce $ 420.00 anuales.

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hasta la concurrencia de 50 o|o sobre el importe de venta a dos años de plazo con más el interés de 7 o|o anual, con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Venderé esta propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra José Gallo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle del Yí, hoy Figueroa, por diez y siete metros doscientos doce milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Norte a la calle Salta, hoy General César Díaz, lindando por el Sur con el solar treinta y cuatro y por el Oeste con don José Odera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520. — Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—José Babío, escribano".

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días.

Más datos: 25 de Mayo N.o 423.

3592-nov.21.

Julio R. Alvarez

De la linda casa de bajos, Camino Suárez número 317, frente a los palacetes del doctor Soneira y doctor Fein, entre el Camino Reyes y Avenida Pereyra.

Base de venta, $ 7.000.00. Produce $ 60.00 mensuales. Area: 16 metros 90 de frente. Superficie: 411 metros 65.

EL DOMINGO 21 del corriente, a las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, cubierta que sea la base de $ 7.000.00 que tiene en hipoteca.

Escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía de su oferta.

La propiedad puede visitarse de 5 a 6 de la tarde. Informes: Misiones N.o 1480.

3632-Nv.21.

Raul Sienra

JUDICIAL

De una linda propiedad situada en pleno barrio del "Cordón", en la esquina de las calles Isla de Flores y Salto.

EL DIA 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Vicente Pera contra Carlos Aguiar y otros. Interdicto posesorio. Expediente mandado correr por separado, autos Falson y Vizcaino. Tercería de mejor derecho de Agustín Avelleyra, se hace saber al público, que el día veinte del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Raúl Sienra, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, de una fracción de terreno, sita en el Cordón, nueva ciudad de este departamento, con los edificios y demás mejoras en él existentes, cuyo suelo se compone de diez metros veinticinco centímetros de frente al Norte, á la calle de Isla de Flores; por quince metros cuarenta y un centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Salto; por el Este linda con parte del solar número cuarenta y seis de Juan Portela, y por el Sud, con el señor Avelleyra; formando una superficie de ciento cincuenta y ocho metros diez decímetros. El bien descripto, ha sido tasado en la suma de cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con dos centésimos. Se previene. 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escrituración, incluso el impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 3 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3568-Nov.20.

Pascual Quartino

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Sombrerería "Modelo", calle 18 de Julio N.os 1763 y 1765, entre Gaboto y Yaro.

EL LUNES 22 del corriente y días siguientes, a la 1 1|2 en punto de la tarde, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Miguel Gastambide contra Aquilino Martínez, por Cobro de Alquileres" procederé á la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa. Tasación bajísima. Ventas al contado. Pediré seña a todo comprador.

3664-Nv.22.